

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.29	17.24
Dólar CN	12.38	12.39
Euro	17.92	18.46
Yen	0.1152	0.1151
Real	3.445	3.449

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	16
Ensenada	26	19
Rosarito	22	17
Tecate	33	19
Mexicali	43	27

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El Secretario de Seguridad Ciudadana de Baja California, Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, desmintió que existiera una fuga masiva de reos en el penal de El Hongo, en Tecate.

SEÑALA AGUILAR DURÁN

Desmienten fuga de reos en El Hongo

TIJUANA.- Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, Secretario de Seguridad Ciudadana de Baja California, desmintió que existiera una fuga masiva de reos en el penal de El Hongo en Tecate y aclaró que una persona privada de la libertad no estuvo en el pase de lista matutino. “Hasta ahorita no es una fuga masiva, es un solo un PPL (persona privada de la libertad) que está ausente de su lista y están buscando en todas las estaciones de El Hongo, que es una estación bastante grande, para poder determinar si realmente fue una fuga o no y de la misma manera ya los mecanismos institucionales han implementado para ir a buscar el exterior de las instalaciones, o los posibles dónde se pudo haber dirigido esta persona.”

Derivado de ello, la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California realiza una búsqueda al interior del penal de El Hongo en Tecate. “No hay una persona desaparecida, fue un PPL (persona privada de la libertad) que fue visto en el último pase de lista 22 horas y en la lista de las 08:45 horas (de este jueves) no ha sido localizado, ya está haciendo el CESISPE las actividades correspondientes y las demás autoridades estamos contribuyendo en el área periférica y exterior”.

Detallo que el privado de la libertad purgaba una condena de 20 años de prisión, estaba recluso desde hace aproximadamente seis años, no revelaron la identidad por la secrecía de las investigaciones.

AJUSTES POR RECONOCIMIENTO O POR IRREGULARIDADES

Confirma Marina del Pilar los movimientos en dependencias

LA MANDATARIA ESTATAL INDICÓ QUE VARIOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO SE ESTÁN DANDO TANTO POR CAPACIDAD COMO POR ACTOS IRRESPONSABLES

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda confirmó que en varios cargos clave se están haciendo movimientos, donde siempre ha solicitado que, además del cumplimiento de la responsabilidad, todos y cada uno de los que integran el Gobierno del Estado trabajen con honestidad y que no exista impunidad.

Luego de reiterar su confianza en que brindará excelentes resultados en su gestión como Fiscal a María Elena Ramírez Andrade, la mandataria estatal recordó que donde ha estado da muy buenos resultados, aunado a que tiene toda la experiencia en la materia. “Le deseo lo mejor a María Elena, quien estoy segura que los mismos resultados que ha dado en otras áreas, se las dará ahora en esta nueva posición”, dijo la gobernadora a la vez que señaló que sólo pide honestidad y que no exista impunidad en su gobierno.

Indicó que queda encargado de despacho en el Sistema Penitenciario, quien hasta ahora era responsable de la penitenciaría de El Hongo, quien dijo cuenta con mucha experiencia. Otro cambio por actos irresponsables es el de Valeria Oseguera Herrera, a quien le pidieron la renuncia de la Secretaría de Bienestar por coaccionar apoyos a cambio de respaldar a un aspirante a candidato presidencial de Morena.



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, habló de los cambios que se han dado en últimos días en su Gobierno y otros que habrán de efectuarse.

La Gobernadora Marina del Pilar puntualizó que el Secretario de Bienestar se mantiene en el cargo, pero en el caso de Oseguera Herrera dijo “cada quien es dueño de sus palabras y fueron muy irresponsables las declaraciones de esta ex funcionaria quien se equivocó, se le brindó la confianza en su momento para participar en gobierno y cometió un error”.

Y agregó “yo he sido muy clara en lo público y lo privado, cada quien puede elegir a quién apoyar porque al final del día somos un movimiento y todos vamos a ir unidos, entonces qué caso tiene que en lo interno se estén jalo-

neando cuando al final la gente es la que va a decidir mediante una encuesta quién será el candidato, no tiene ningún sentido”, sentenció.

La mandataria estatal dijo ser respetuosa de todas y todos sus compañeros, pero Oseguera Herrera se equivocó y hay consecuencias, “y espero que todos los miembros del gabinete se den cuenta y no vayan a cometer este mismo error”, advirtió.

Al reiterar que no hay ninguna evidencia que el Secretario de Bienestar haya cometido alguna irregularidad, éste no se va a separar del cargo, sin embargo, dijo que hay varios movimientos que incluso se dieron antes, entre los que destaca la separación del cargo del subsecretario de Bienestar, sin ahondar en detalles.

Asimismo, indicó que espera la reforma a la ley que se publicará en unos meses aproximadamente, detallando los requisitos para postular al Comisionado estatal de Búsqueda.

“En un diálogo propositivo, comentamos con los colectivos que hay una iniciativa de reforma, por lo que estamos esperando su publicación para entonces proceder a realizar varios movimientos en un área que es tan sensible, que se requiere comunicación con todos los colectivos para realizar esta renovación”, dijo la mandataria estatal.

Indicó que dicho cambio se efectuará en el ánimo de estar más sensibilizados con los colectivos, con un diálogo permanente, “y aunque la comunicación ha existido siempre, se busca una mejor coordinación y que no haya enfrentamientos entre los propios colectivos, porque al final, y en fondo, todos queremos lo mismo”, concluyó.

Acercan vacantes a jóvenes de Tijuana

TIJUANA.- En el marco de la Feria Nacional de empleo 2023 para la Inclusión Laboral de la Juventud, la administración estatal que encabeza la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, llevó una feria del empleo dirigida a jóvenes en El Florido, organizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Servicio Nacional del Empleo (SNE), con el apoyo del Colegio de Bachilleres

del Estado de Baja California (COBACH BC).

El titular de la STPS, Alejandro Arregui Ibarra, explicó que se ofrecieron más de mil 500 vacantes para jóvenes de 15 a 18 años, y agradeció la presencia y oferta de trabajo que más de 30 empresas pusieron a disposición de las y los estudiantes del plantel COBACH El Florido y del programa federal “Jóvenes Construyendo el futuro”, que también ofertó oportunidades en su



primer empleo.

Arregui Ibarra dijo que este evento realizado en el COBACH Plantel El Florido, fue para y por los jóvenes, a fin de darles herramientas en su futuro al obtener su primer trabajo, lo que marcará su vida, e iniciar así, su paso a la vida productiva del Estado. También, reconoció el apoyo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olme-

da por mantener la vocación de Baja California como un Estado que busca la inclusión laboral de los jóvenes.

“Esperamos que ustedes jóvenes puedan tener un trabajo formal; aquí encontrarán esa oportunidad laboral, para que adquieran experiencia y una fuente de ingresos segura, que además les permita continuar con sus estudios”, expresó.

REFORZARÁN PROGRAMAS

Alcaldesa toma protesta a Luis Cañedo al frente de la SEDETI

TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez le tomó protesta a Luis Antonio Cañedo Angulo como secretario de Desarrollo Económico de Tijuana.

La primer edil reconoció el trabajo realizado por Cañedo Angulo al frente de la Secretaría Particular de Presidencia y le encomendó seguir trabajando por una Tijuana para todos, ahora desde la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con estos ajustes, el Ayuntamiento de Tijuana también buscará reforzar programas ya emblemáticos de esta dependencia, como la entrega de créditos a través del Fideicomiso Fondos Tijuana o impulsar a la región mediante la Capital Mundial del Diseño que se celebra-

rá el próximo 2024 en conjunto con la vecina ciudad de San Diego.

Luis Cañedo es licenciado en Derecho por la Universidad Xochicalco y cuenta con una maestría en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Cons-

titucional y Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Previo a este nombramiento se desempeñó como secretario particular de Presidencia; ha sido coordinador jurídico en dos administraciones municipales, fue secretario técnico y asesor de la Junta de Coordinación Política de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado y también legislador juvenil del IV Parlamento de la Juventud de Baja California.



el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

ELIGIO VALENCIA
LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

EN LA REGIÓN, DICE INVESTIGADOR

Con mano de obra calificada se reduciría déficit de especialistas

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NECESITAN DESARROLLAR CARRERAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

HÉCTOR BARRERA
El Mexicano

TIJUANA.- Baja California requiere de mano de obra calificada a través del fortalecimiento de la educación de la entidad para atender las distintas necesidades de las empresas de la región, las cuales, ante la situación, se ven obligadas a traer personal de otras entidades, indicó Juan Vega Gómez, jefe de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia de la UNAM en Tijuana.

De acuerdo con el académico, las instituciones educativas deben visualizar cuáles son las carreras profesionales que urgen en el estado y a partir de ello, sean desarrollados planes de estudio de formación de profesionales con el fin de reducir el déficit de mano de obra especializada.

“Baja California necesita mano de obras calificada, entonces, no solo son las carreras comunes que todos conocemos medicina, derecho, contabilidad que son las

que siempre quiere atender la gente pero con todo el desarrollo económico que se viene, quizá pensar en fortalecer la educación pública con otro tipo de materias”, expresó.

Ante esta situación, Vega Gómez comentó que las universidades podrían establecer vínculos con las empresas que invierten en Baja California y de esa manera ver la posibilidad de que se desarrollen planes de estudios de otras áreas del conocimiento además de las más comunes, ya que aspectos como la agricultura han sido desatendidos.

“Las ingenierías, (ver) cuantas ingenierías no necesita y hay que preguntarles qué especialidades no ves aquí localmente y que tienes que traer a gente de fuera para atenderlas. Es una cuestión en donde también la educación superior (debe ser considerada); la cuestión marítima en términos de aduanas, la cuestión agrícola (se ha descuidado)”, refirió.

Desde su punto de vista, el jefe de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia de la UNAM señaló que

el fortalecimiento también debe incluir a las escuelas técnicas, ya que también son lugares en donde se produce y se capacita a las personas en este mismo sentido.

“Hay que formarlos localmente aunado también a una cuestión de fortalecimiento también de las escuelas técnicas. No todos tenemos que estudiar la licenciatura y estas escuelas técnicas, a lo mejor esas personas (que allí estudian) son más exitosas que los de la licenciatura. Habría que pensar en un programa global para la región para efectos de atender esto, creo que sería muy positivo”, concluyó.



TIJUANA.- Juan Vega Gómez, académico de la UNAM, indicó que se debe fortalecer la educación en universidades y escuelas técnicas.



TIJUANA.- Fernando Sánchez, Secretario de Seguridad Municipal, explicó que la coordinación institucional ha permitido contener la incidencia delictiva.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Más de 30 detenidos por diversos delitos

HÉCTOR BARRERA
El Mexicano

TIJUANA.- Tan sólo en el periodo comprendido del pasado martes hasta la tarde de ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal hizo la detención de más de 30 personas por estar involucrados en la ejecución de diversos delitos, confirmó el titular de la dependencia, José Fernando Sánchez González.

“El día de ayer nada menos detuvimos a más de 30 personas cometiendo delitos, aseguramos armas de fuego, recuperamos vehículos robados, detuvimos a gente que estaba arriba de esos vehículos y también a personas que cometieron robos a comercios”, explicó.

A pesar de que la Policía Municipal de Tijuana es catalogada como la más eficiente, en las últimas horas la ciudad presentó un ligero incremento en el número de homicidios, por lo cual Sánchez González expresó que la capacidad de reacción de la institución ha permitido contener los incidentes.

“Nosotros consideramos que en ocasiones se nos puede generar algunos días con un poquito más de actividad delictiva; nosotros estamos atentos para tener la capacidad de reaccionar a esas circunstancias”, expresó.

Ante esta circunstancia, el Secretario de Seguridad Municipal dijo que ha sido importante para esta labor la coordinación que existe con las instituciones de seguridad estatales, así como con la Fiscalía General del Estado, recordando que esta labor permite fortalecer las investigaciones de los delitos.

“Ciertamente hay que hacer un trabajo coordinado y lo hacemos de esa manera, serán otras instituciones quienes realicen las investigaciones de esos delitos y las puestas a disposición que hacemos nosotros para que continúen fortaleciendo esas carpetas de investigación y poder llevarlos a la justicia”, finalizó

Coordinación institucional, vital para la contención de incidencia delictiva en Tijuana

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE TECATE

Con el fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California. La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate convoca a la Licitación Pública Regional a los interesados en participar en la licitación que estén en posibilidad de presentar ofertas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado los trabajos que a continuación se describen, de conformidad con los artículos 24 fracción I y 33 fracción 1 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente.

Licitación Pública Mixta: 002

licitación pública regional	costo de las bases	periodo de calificación	fecha límite compra de bases	visita de obra	junta de aclaraciones
RF-CESPTe-SC-2023-065-0P-LP CARCAMO DE AGUAS NEGRAS ALFONSO GARCÓN, EN EL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.	\$3000.00 m.n.	25 de Agosto al 04 de Septiembre del 2023 09:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 08:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 09:00 horas	04 de Septiembre del 2023 10:00 horas
PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	
12 de Septiembre del 2023 09:00 horas.	26 de Septiembre del 2023 09:00 horas.	\$829,655.00 m.n.	18 de Octubre 2023	17 de Enero 2024	
PERIODO DE EJECUCIÓN 66 DIAS NATURALES					

licitación pública regional	costo de las bases	periodo de calificación	fecha límite compra de bases	visita de obra	junta de aclaraciones
RF-CESPTe-SC-2023-066-0P-LP AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MOGAL ENTRE RIVERO FAMILIA FEDERICO Y CASILE CERRAS DEL FRACC. ESCORIAL EN EL MUNICIPIO DE TECATE S.C.	\$3000.00 m.n.	25 de Agosto al 04 de Septiembre del 2023 09:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 08:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 10:00 horas	04 de Septiembre del 2023 11:00 horas
PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	
12 de Septiembre del 2023 11:00 horas.	26 de Septiembre del 2023 11:00 horas.	\$228,480.00 m.n.	18 de Octubre 2023	12 de Noviembre 2023	
PERIODO DE EJECUCIÓN 33 DIAS NATURALES					

licitación pública regional	costo de las bases	periodo de calificación	fecha límite compra de bases	visita de obra	junta de aclaraciones
RF-CESPTe-SC-2023-067-0P-LP REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE PLANTA POTABILIZADORA "LA NORALERIA" A TANQUE 101 (CUARTA ETAPA) DEL KM 1+395.06 AL 1+456.72 EN EL MUNICIPIO DE TECATE, B.C. LA OBRA CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 450M DE TUBERÍA DE PVC CLASE 235 (DR 16) DE 12" (305MM) DE DIÁMETRO.	\$3000.00 m.n.	25 de Agosto al 04 de Septiembre del 2023 09:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 08:00 a 16:00 horas	04 de Septiembre del 2023 11:00 horas	04 de Septiembre del 2023 12:00 horas
PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	
12 de Septiembre del 2023 13:00 horas.	26 de Septiembre del 2023 13:00 horas.	\$505,060.00 m.n.	18 de Octubre 2023	13 de Diciembre 2023	
PERIODO DE EJECUCIÓN 84 DIAS NATURALES					

• De conformidad con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, en esta licitación sólo podrán participar Empresas Contratistas Regionales.

• La procedencia de los recursos es: Recursos propios 2023.

• Las Empresas interesadas deberán solicitar su Calificación mediante escrito dirigido al director general de la CESPTe, C. Manuel Alejandro Castro Luna con atención al C. Hugo Ramírez González, en original acompañado de la siguiente documentación. (requisitos para inscripción que se entregará durante el periodo de calificación)
I. Copia del Registro en el Padrón de Contratistas del Estado Vigente.
II. Acta Constitutiva, Modificaciones y Poderes. Copia y original para cotejo.
III. Documentación que compruebe Experiencia (en trabajos similares a los de esta Licitación) y capacidad Técnica.
IV. Capital Contable de la obra a la cual se quiera concursar, Con Estados Financieros Auditados y Firmados por Contador Auditor Externo.
V. Declaración escrita y Bajo Protesta de decir de verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado del Estado de Baja California.
VI. Registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas.
VII. Opinión de cumplimiento positiva emitida por el servicio de administración tributaria.

• La propuesta deberá ser a precios unitarios y la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.

• Una vez obtenida la calificación podrán adquirir las bases de licitación en la oficina de Licitación de obra, mismas que estarán disponibles en: Calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 04 de Septiembre del 2023, en el horario de 08:00 a 16:00 horas. Con el comprobante de pago de las mismas.

• El costo de las bases es el indicado anteriormente y se realizara en efectivo en las cajas recaudadoras de la CESPTe. (oficinas centrales).

• Se otorgará para el inicio de los trabajos un anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto de la propuesta.

• Los actos anteriormente señalados en la convocatoria, se llevaran a cabo en la sala de juntas ubicada en calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociada.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato es en base a la ley de obras públicas, equipamiento, suministros y servicios relacionados con las mismas del Estado de Baja California en su artículo 45 y su reglamento.

• No se podrá subcontratar alguna partida conforme a lo establecido en el párrafo IV del art. 56 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Tecate, Baja California 09 de Junio del 2023
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE TECATE

C. MANUEL ALEJANDRO CASTRO LUNA
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

ALERTAN A LA COMUNIDAD

Se fugó peligroso reo del Cereso “El Hongo”

LAS AUTORIDADES PENSABAN QUE ESTABA ESCONDIDO DENTRO DEL PENAL

ARMANDO ACOSTA ROJAS
El Mexicano

TECATE.- Peligroso interno de la Penitenciaría El Hongo, logró fugarse, luego de que se dijo que estaba escondido dentro del penal, lo que derivó en una fuerte movilización policiaca por los alrededores, para su recaptura.

Desde temprana hora se realizó el pase de lista, y faltaba una persona, no se le localizó y por lo cual se notificó a las instituciones federales.

Se trata de Morales Zavala Juan Edgar, quien ingresó al penal de El Hongo el pasado 14 de enero del presente año, por los delitos de violación, así como por robo de vehículo con violencia, entre otros delitos.

Es una persona que tiene antecedentes penales y, a su corta edad, ha te-

nido varios ingresos a prisión. Por lo que, está considerado una persona peligrosa.

Personal de la Guardia Nacional llevó a cabo un fuerte dispositivo de búsqueda de dicha persona, instalando filtros de revisión en carreteras, además de los dispositivos de búsqueda por los alrededores de la zona.

Hasta ayer por la tarde no lo había localizado, por lo que se exhortó a la comunidad, residentes de los alrededores de El Hongo, La Rumorosa y Tecate, que se mantuvieran a la expectativa.

En caso de tener conocimiento del paradero de dicha persona, se notifiquen a las instituciones a través del número 911 de emergencias y al 089 que es anónimo, en espera, de lograr, pronto, su localización y detención, ya que se trata de una persona de alta peligrosidad. (AAR).



TECATE.- Un reo peligroso se fugó de la cárcel de máxima seguridad de El Hongo. Elementos de las diferentes corporaciones realizan operativos en los alrededores para su recaptura.



SICARIOS LOGRARON DARSE A LA FUGA

Policías se enfrentaron a balazos con comando armado, en SLRC

REPORTEROS/COLUMNABOCHO

MEXICALI.- Un comando armado integrado por al menos seis sicarios armados con rifles de asalto, se enfrentaron a balazos la tarde de este miércoles, con policías municipales de San Luis Río Colorado (SLRC), Sonora.

Los agentes preventivos lograron repeler la agresión, pero los sicarios lograron darse a la fuga.

Según un reporte oficial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de SLRC, el “topón” se registró por la tarde de este miércoles, en calles de la colonia Topahue.

El comando armado se encontró con los oficiales, y los sicarios comenzaron a disparar contra los efectivos preventivos.

El comando estaba integrado por al menos tres vehículos y seis sicarios.

Policías municipales de SLRC repelieron la agresión, y los integrantes de este grupo armado se dieron a la fuga.

Los preventivos solicitaron apoyo de más fuerzas del orden, y se implementó un operativo de búsqueda por los tres órdenes de Gobierno.

En la zona, policías localizaron un pick up Chrysler RAM, color gris



abandonado, en cual en su interior había armas de fuego.

Al interior del pick up, fueron localizadas cuatro armas largas, cargadores y cartuchos, además de equipo táctico.

Víctima escapa de sus captores

Más temprano, un hombre a quien intentaron privar de su libertad logró escapar de sus captores y solicitar apoyo a la Policía Municipal de SLRC.

La víctima presentaba un impacto de arma de fuego.



Entregó ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

gobierno implementó programas que evitan a este sector seguir caminos negativos.

“Porque queremos que nuestros jóvenes estén en las aulas y no en las calles donde pudieran ser presa fácil de la delincuencia, de mentes malévolas, alguna adicción o cometiendo delitos que los llevarán a frustrar sus metas y su futuro”, subrayó la alcaldesa en compañía del

secretario de Bienestar, Gerardo López Montes.

Acompañada del director del IMJUV, Juan Carlos Rosas Landeros, como una solicitud especial, sugirió a las familias estar más al pendiente de los amigos de sus hijos y su seguridad, que por conocer la vida de los famosos en la televisión.

Y aunque a los jóvenes les llamen ahora “generación de cristal”, a veces es difícil para ellos porque no la tienen fácil; hoy hay menos espacios educativos y menos oportunidades de empleo donde se vive una época que lo que importa es lo banal.

Caballero Ramírez aseguró que,

desde el inicio de su administración, en lo primero que pensó fue en brindar oportunidades para que la niñez y juventud no abandonen las escuelas porque creé en sus sueños, por eso ese gobierno le invierte con estas becas.

Como alcaldesa de Tijuana y como madre de familia, les recordó a los jóvenes estudiantes y a los padres de familia, que no tienen que agradecer el apoyo que este día recibieron porque es un derecho ganado, gracias al esfuerzo que hacen día con día por estudiar, a pesar de las circunstancias difíciles.

Anuncian...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

pital, el presidente Andrés Manuel López Obrador está cumpliendo con las y los bajacalifornianos.

Aseveró que con esta inversión de más de 3 mil millones de pesos –en las tres etapas- y con las 216 camas y 40 mil metros cuadrados de construcción que tendrá este hospital, se beneficiará a miles de derechohabientes.

“Las y los ensenadenses ya no tendrán que trasladarse a otras ciudades para recibir atención médica especializada, lo que ahorrará tiempo, esfuerzos y recursos para la institución y los derechohabientes”, recalcó.

A su vez, Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, puntualizó que este es un esfuerzo conjunto, donde desde la primera etapa de construcción, -cuando esté finalizada- se dará atención en 32 especialidades médicas.

Resaltó que ya se tiene a la empresa ganadora que será la encargada de la edificación de la primera etapa del hospital, y a través del comité se dará seguimiento puntual a los avances de la misma, en la que se prevé esté concluida para agosto de 2024.

El secretario de Salud del Gobierno de Baja California, José Adrián Medina Amarillas, señaló que el municipio que más se ha desarrollado en el estado, es el de Ensenada, mismo que tiene el menor grado de desocupación, lo que significa que tiene una mayor derechohabencia al IMSS.

Comentó que este nuevo hospital regional será la obra más importante de los últimos 30 años que se impulsa en el estado en materia de salud, además de que actualmente se tienen obras en hospitales de otros municipios de Baja California.

En representación de la sociedad civil y como secretario técnico del Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social, Jorge Menchaca Sinencio, aseguró que Ensenada es otra a partir de este día, pues por fin se logró concretar un anhelo de más de 20 años de retraso en materia de infraestructura hospitalaria.

CCE y ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dad de que exista una reingeniería administrativa en la dependencia, a fin de brindar una mejor efectividad a la ciudadanía.

“Por nuestro lado, desearle el mejor de los éxitos, sabemos que es una mujer con la capacidad para ejercer el puesto, por lo tanto, lo que estamos buscando y esperando es que se den los resultados que todos queremos”, expresó.

El presidente de Index Zona Costa BC, Pedro Montejo Peterson, calificó como atinada la designación de María Elena Andrade Ramírez, como titular de la Fiscalía del Estado.

Manifestó que en el organismo se ha tenido la oportunidad de colaborar con la nueva fiscal, particularmente en proyectos a beneficio de la población de los Centros de Reinserción Social (Ceresos) de la entidad.

Hizo referencia a que se ha mantenido con Andrade Ramírez muy buena comunicación y que se tiene la seguridad y la confianza en que tendrá un buen desempeño como titular de la Fiscalía Estatal.

Consideró que la nueva fiscal tiene un gran reto para hacer frente y disminuir la alta incidencia delictiva y la inseguridad que afectan a Baja California.

En tanto, el presidente de la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones en Baja California (FEDABO), licenciado Hassan Martín Franco Ruiz, dijo que la elección de la nueva Fiscal, María Elena Ramírez Andrade por parte del Congreso del Estado, se realizó de manera transparente, atendiendo la solicitud que le hicieran en su momento al diputado Manuel Guerrero Luna, actual presidente de la XXIV Legislatura.

“A nosotros sí nos escuchó el Congreso y el Diputado Manuel Guerrero Luna atendió la petición que le hicimos en reunión con respecto a que la designación del nuevo Fiscal fuera a puertas abiertas y que se transmitiera en vivo para que la ciudadanía escuchara sus planteamientos”, indicó el licenciado Hassan Franco.

“Consideramos que, por la importancia de la decisión, no fue la mejor manera realizar las entrevistas y tomar la decisión en medio de la contingencia climática”, señaló.

De igual forma, el presidente de la FEDABO indicó que parte de los cuestionamientos a los aspirantes fue a propuesta de ellos y que María Elena Ramírez estaba como la primera propuesta a la Gobernadora del Estado para tomar las riendas de la Fiscalía.

“Sin embargo, esto no significa que le estamos dando un cheque en blanco debido a que se necesitan ver resultados. Baja California y sus familias reclaman un ambiente tranquilo, una coordinación real y permanente para que regrese la seguridad a nuestro Estado, por ello la exigencia de nosotros, como Federación, es la misma: Resultados inmediatos”.

Da voto de confianza el CCEE a nueva fiscal

El presente documento es copia de una copia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C.
POBLADO LA CUYA, C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO DEL 2001

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C.

R.F.C. UNIVERSITARIO

POBLADO LA CUYA
C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO 2000
VALLE DE MEXICO
MEXICO D.F.
TEL. (55) 516-7444

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C.

R.F.C. UNIVERSITARIO

POBLADO LA CUYA
C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO 2000
VALLE DE MEXICO
MEXICO D.F.
TEL. (55) 516-7444

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C.

R.F.C. UNIVERSITARIO

POBLADO LA CUYA
C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO 2000
VALLE DE MEXICO
MEXICO D.F.
TEL. (55) 516-7444

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C.

R.F.C. UNIVERSITARIO

POBLADO LA CUYA
C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO 2000
VALLE DE MEXICO
MEXICO D.F.
TEL. (55) 516-7444

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C.

R.F.C. UNIVERSITARIO

POBLADO LA CUYA
C.D., SUR DE 20 DE AGOSTO 2000
VALLE DE MEXICO
MEXICO D.F.
TEL. (55) 516-7444

CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS DEL CAPITULO 1 DE LAS ASAMBLEAS CUATROVENCIENTAS Y CINCUENTA, DECIMO QUINTA, DECIMO SEXTA, DECIMO SEPTIMA, DECIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 1, CLASULA DECIMO NOVENA, VIGESIMA Y VIGESIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MODULO 9 BIS MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOKA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESQUEROS HIBEL, SUM, EGAS, MADERA, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ VILLAREAL, Y LOS CERROS CHINAPAS, COAMA, TELICUA Y TACACANDOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLA EN GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA A OCHO HORAS Y NOVENA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 EN LAS INSTALACIONES DEL MODULO 9 BIS, UNIDAS EN EL POBLADO LA CUYA DE LA COLONIA BLANCA, VALLE DE MEXICO.

DE NO FOLVER EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SEGUIRA CONVOCATORIA MAS TARDIA.

PRESENTE

C. Miguel Angel Gonzalez Padilla

SE CONVOCATORIA

SUPLENTE DE PRESIDENTE

C. Antonio Valdivia Jaramila

TESORERO

C. Diego Sanchez Garcia

SUPLENTE DE TESOERERO

Ing. Javier Navarro Pardo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Cruz Marina Alvarez Barrantes

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. Martin Vargas Guzman

SECRETARIO DE ACTAS

Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

C. Salvador Vargas Moreno

COMISARIO DE VIGILANCIA CIUDO

C. Isaias Rodriguez Galisteo

COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA

C. Armando Mesa Garcia

USUARIOS DEL MODULO 9 BIS
MARGEN



MEXICALI
**JOSÉ ADRIÁN
MEDINA
AMARILLAS...**

Acompañó a Zoé Robledo, Director General del IMSS en visita a Ensenada.



ENSENADA
**ZOÉ ROBLEDO-
ARMANDO
AYALA...**

Anuncian inicio del hospital general de especialidades del IMSS.



TIJUANA
**JOSÉ OSUNA
MILLÁN...**

Se cree el gran elector del Frente Amplio.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Tenemos en Baja California una juventud sana y entusiasta, que además de prepararse en la escuela, dedica tiempo a entrenar y convertirse en verdaderos campeones nacionales.

Se trata de líderes y ejemplo para todos nosotros, por ello, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** entregó en el Centro de Alto Rendimiento (CAR), diez botes equipados con tecnología especializada a la Selección Estatal de Remo, una de las más competitivas en el país, ya que cuenta con exponentes a nivel internacional.

MARINA DEL PILAR refirió a los 28 medallistas de Remo que compitieron en los Juegos Nacionales 2023, que se trata de una excelente inversión y que hacer entrega de estas herramientas e instrumentos, servirán seguramente para que nos sigan dando a Baja California grandes motivos de orgullo, como esas medallas que traen colgadas en sus pechos.

También recordó que el remo de nuestro Estado ha sido desde hace más de 15 años el rival a vencer en las competencias nacionales, debido a la participación de jóvenes atletas de talla internacional como **ALEXIS LÓPEZ**, quien ha sido campeón mundial, medallista panamericano y medallista centroamericano, encontrándose en etapa de preparación para clasificar a los Juegos Olímpicos de París en 2024.

El Instituto del Deporte y la Cultura Física realiza un esfuerzo presupuestal muy importante para realizar esta entrega, debido a que se trata de equipo de la mejor calidad, la mejor marca, precisando que se trata de una inversión por 7.1 millones de pesos.

ÉRIK MORALES, el titular del Instituto del Deporte y la Cultura Física (**IN-DEBC**), explicó que la disciplina de Remo se desarrolla en el puerto de San Felipe y todas y todos los atletas son habitantes de dicho municipio, por lo que los nuevos botes fortalecen el equipamiento con el que se cuenta y aumenta las posibilidades de éxito de las y los jóvenes integrantes de la Selección.

Más tarde, también en Tijuana, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR** acudió como invitada a la Quinta Reunión Regional de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**), en la que recibió al director general de dicha institución, **ZOÉ ROBLEDO ABURTO**, con quien reforzó el compromiso de las autoridades estatales de Baja California para impulsar un sistema de salud digno para los bajacalifornianos.

El secretario de Salud del Estado, **JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS** acompañó a **ZOÉ ROBLEDO** en representación de la Gobernadora a un recorrido de supervisión en el área donde operará el nuevo hospital de dicha institución federal en Ensenada, que contará con 261 camas y Consulta Externa de 32 especialidades, mismo que transformará significativamente la capacidad de las autoridades para atender la salud de los habitantes del sur de la entidad.

Como parte de la atención a la infraestructura de Baja California la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (**SIDURT**), a cargo de **ARTURO ESPINOZA JARAMILLO**,

se coordinó con la Dirección de Obras Públicas Municipales, Servicios Públicos Municipales y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (**CESPM**), para atender los problemas que trajo consigo la tormenta tropical Hilary.

El titular de la **SIDURT** informó que se realizó la limpieza de 80 bocas de tormenta en diferentes zonas de la ciudad, asimismo se preparó con maquinaria para atender dicho operativo, en el que se incluyeron doce pipas, una retroexcavadora y dos motobombas de 6 pulgadas.

Los trabajos de la **SIDURT** fueron el bombeo de agua en diversas zonas de la ciudad, como en la Calzada Ciudad del Sol en el acceso a la ciudad, Prolongación Calle 11, en el bulevar Río Nuevo, a la altura del palenque **FEX**, Eje Central en intersección con bulevar Lázaro Cárdenas, bulevar Abelardo L. Rodríguez (De Blvd. Cetys a Garita Nuevo Mexicali), en la avenida. Colón y calle H, Calle H y avenida Zaragoza, entre otros.

TIJUANA

El ex aspirante fallido a la candidatura presidencial del Frente Amplio por Mé-



TIJUANA
**GUSTAVO
DE HOYOS
WALTHER...**

El empresario que soñaba con ser presidente.

El empresario convenció a **MARKO CORTES** para ungir a la ex Miss Universo como candidata ciudadana y la vendió con el **PRD** y el **PRI**, a cambio de posiciones, sin embargo, el resultado fue adverso y la estrategia del abogado falló.

Se prevé que en fechas próximas regrese a la actividad en su carácter de ciudadano apoyando al **FAM** en propuestas para la conformación de políticas públicas en favor de los sectores productivos, de cara al proceso electoral de 2024.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Entregó botes de remo a la Selección de Baja California

xico (FAM), GUSTAVO DE HOYOS WALTHER, quien mantiene una campaña en contra de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México se desconectó de la política y prefirió viajar a Groenlandia recientemente.

El empresario que presidió la **COPARMEX** y soñó con despachar en Palacio Nacional desdibujó su ingreso a la política nacional cuando el **FAM** solicitó la recolección de 150 mil firmas en la primera fase del proceso de selección del candidato opositor.

Para el nativo de Nuevo León y radicado en Mexicali durante décadas, su actividad empresarial no está en duda, sin embargo, no ha corrido con suerte en la política durante los últimos años.

Pareciera una coincidencia su viaje a Groenlandia por las bajas temperaturas, mientras que en el argot político el "congelamiento" significa sacarlo de la jugada y descartarlo de la vida pública.

De **HOYOS WALTHER**, fue el artífice para que **GUADALUPE "LUPITA" JONES GARAY** fuera la ex candidata a la gubernatura de la Alianza "Va por Baja California en 2021, integrada por el **PAN-PRD** y **PRI**, quien alcanzó apenas el 11.62 por ciento de la votación, equivalente a 129 mil 817 sufragios, colocándola en la tercera posición, superada por 412 mil 318 votos por **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora de Baja California.

En otros temas, el Partido Acción Nacional (**PAN**) que dirige **MARIO OSUNA JIMÉNEZ** en Baja California, propuso como uno de los perfiles ciudadanos a la alcaldía de Tijuana para el 2024 a la periodista **MARICARMEN FLORES**.

La propuesta cuenta con el aval de **JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN**, ex gobernador del Estado y aspirante al Senado de la República, quien confía en que pudiera tener buena aceptación en el electorado.

Lo cierto, es que faltan nueve meses para el proceso local de 2024 y la oposición no cuenta con prospectos sólidos, por lo que han recurrido nuevamente a un periodista de renombre para que los represente, sin embargo, las pláticas van por buen puerto y hasta el momento no se ha concretado nada.

TECATE

El Alcalde de la ciudad, EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUÍZ, de manera coordinada con el DIF Municipal, encabezó la entrega de 500 mochilas con útiles escolares, previo al arranque del nuevo ciclo escolar.

Con ello, los chiquitines beneficiados no tendrán motivo para dejar de asistir a sus clases, además de aligerar la carga económica de los padres de familia.

Por su parte el distinguido abogado de la ciudad, **ADRIÁN HUMBERTO VALLE BA-**

LLESTEROS, viene trabajando de manera fuerte en su encomienda como coordinador del grupo 21 de Tecate, tuvo a bien llevar a cabo interesantes reuniones con un grupo de amigos, con la finalidad de hacer la famosa "Vaquita" y se logró la adquisición de 100 mochilas, mismas que fueron entregadas.

ENSENADA

La presencia del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ZOÉ ROBLEDO ABURTO, en este municipio, trajo alegría y esperanza a varios sectores de la población, al anunciar el inminente inicio de la construcción del hospital regional de especialidades durante la primera quincena del ya próximo mes patrio de septiembre.

De entrada, **ZOÉ ROBLEDO** aprovechó para dar a conocer que se aplicará una inversión superior a los 600 millones de pesos, tan sólo para iniciar la edificación de la primera etapa del hospital regional en esta ciudad, expresó ante autoridades federales, estatales y municipales, durante la Toma de Protesta del Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social, acto protocolario que

té Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social, **JORGE MENCHACA SINENCIO**, aseguró que Ensenada es otra a partir de este día, pues por fin se logró concretar un anhelo de más de 20 años de retraso en materia de infraestructura hospitalaria.

También luego de la decisión de los legisladores locales, quienes definieron en votación a favor de **MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ** como la nueva Fiscal General del Estado (**FGE**), el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (**CCEE**), **MARCO ESTUDILLO BERNAL**, indicó que hay voto de confianza para la servidora pública por parte de los sectores productivos de este puerto.

El líder empresarial reconoce lo complicado del cargo y por ello "nuestro llamado será a exigir, sí, pero siendo solidarios y colaborativos", expresó **MARCO ESTUDILLO** y recordó que hace un par de días, la Fiscalía anunció la desarticulación de una banda de delincuentes que afectaron a varias familias de este municipio en sus hogares, lo que significa tranquilidad, no sólo para los afectados, sino para la sociedad en general y que esos son los resultados que deben de esperarse con la llegada de la fiscal **ANDRADE RAMÍREZ**.

Refirió que en el combate a la delincuencia, otra de las grandes tareas de la Fiscalía, deberá buscar disminuirla, buscando en todo momento garantizar los derechos de reparación a quienes hayan sido víctimas del delito y para esto, el sector empresarial acompañará a la Fiscal en todo esfuerzo en donde se pueda hacer equipo para exigir recursos, infraestructura y/o herramientas que favorezcan buenos resultados para la ciudadanía.

Puntualizó que los empresarios buscarán a la brevedad una reunión con ella para compartir inquietudes, necesidades, experiencias, propuestas y establecer una agenda permanente que favorezca los procesos de procuración de justicia en Ensenada.

Mientras tanto, reportan en la Delegación Regional de Programas para el Desarrollo de este municipio, que ya está en funcionamiento un cajero automático en Isla de Cedros, para hacer llegar los servicios y recursos del Gobierno Federal a cada una de las localidades del país, explica el delegado de Desarrollo Regional **EZEQUIEL GUTIÉRREZ HEREDIA** y expresa que en esta ínsula los pobladores incorporados a cualquier programa prioritario podrán disponer de su capital, sin necesidad de trasladarse fuera de esa demarcación y la operación del cajero es de 24 horas todos los días de la semana y está ubicado en las instalaciones de la delegación municipal, donde se localiza el Centro Integrador para el Desarrollo (**CID**).

De paso, **EZEQUIEL GUTIÉRREZ** informó que las personas que se registraron en el esquema de Pensión para Adultos Mayores (**PAM**) en el mes de marzo, pueden acudir a las oficinas de la delegación para que les sea entregada su Tarjeta para el Bienestar y por lo pronto, los Servidores de la Nación se han dedicado a llamar a los números de contacto de los beneficiarios, para indicarles la necesidad de que visiten las instalaciones de zona Centro y así recibir su plástico.

MONTSERRAT CABALLERO RECONOCIÓ LABOR DE BOMBEROS, HÉROES URBANOS 24/7

El XXIV Ayuntamiento y el Patronato pro Bomberos donaron equipo por casi 8 millones de pesos



La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez conmemoró el Día Nacional del Bombero, con la entrega de equipamiento con una inversión cercana a los 8 millones de pesos por parte del XXIV Ayuntamiento de Tijuana y del Patronato Pro Bomberos, además de donativos de la iniciativa privada y sociedad civil.

En un escenario enmarcado por la presencia de 465 elementos operativos y administrativos de la corporación, la alcaldesa reconoció el espíritu altruista, de servicio y de compromiso de los bomberos con la ciudad, convirtiéndolos en héroes urbanos al realizar una labor extraordinaria 24/7.

Caballero Ramírez subrayó el trabajo que realiza el Gobierno que encabeza, de la mano con la iniciativa privada, fundaciones y sociedad civil, al reforzar con más equipo a “la mejor Dirección de Bomberos de todo el país”, institución que cumple 101 años en Tijuana, y quien le obsequió a la munícipe una moneda de desafío,

una parte de una “tradición bomberil”. En presencia de funcionarios, ex directores, familiares y amigos de los homenajeados, la alcaldesa aseguró que los que se suman a esta administración transparente contribuyen con las necesidades de los bomberos al equiparlos y brindarles lo necesario para desempeñar su trabajo dignamente.

“Como Alcaldesa de nuestra ciudad es un honor acompañarlos en este día tan especial y cómo no aspirar a ser uno de ustedes cuando se cuestiona uno de niño qué quieres ser de grande, si ustedes siempre luchan por salvaguardar las vidas de los tijuanaenses cuando se ven en peligro”, recalcó.

La primera edil resaltó también el trabajo de las y los bomberos voluntarios, que con el mismo uniforme y con la misma pasión al momento de actuar, demuestran que tanto para enfrentarse a las emergencias, como para hacerse cargo de las tareas urgentes e importantes, no hay espacio para los egos ni personalismos, porque

todas y todos, entregan sus vidas. A quienes ya no están, a los compañeros que murieron en el cumplimiento de su deber, más que recordarlos con un minuto de silencio, se merecen un aplauso, para que el agradecimiento llegue, hasta donde todos se encuentren, subrayó la alcaldesa.

En la conmemoración del Día Nacional del Bombero, los traga humos recibieron de parte de la alcaldesa que representa el XXIV Ayuntamiento, seis máquinas extintoras, adquiridas con recurso propio, además de una donada por el Patronato Pro Bomberos, que dirige Xavier Peniche Bustamante, inversión que asciende a 7 millones, 883 mil, 940 pesos.

De igual manera, por parte del presidente de la Fundación “Emma A. de Bustamante”, Don Carlos Bustamante Anchondo, les fue entregado un cheque simbólico para 50 mangueras extintoras, que representan una inversión de 15 mil 100 dólares.



ANUNCIA ALCALDESA DE MEXICALI

Proyectan eliminar cableado de la CFE

**PARA MEJORAR
EL ENTORNO Y
OFRECER MAYOR
SEGURIDAD**

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Hay un proyecto para eliminar el cableado de la Comisión Federal de Electricidad en Mexicali, declaró la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez, sin ofrecer mayores detalles.

Tras una reunión con el personal de la paraestatal a cargo de Manuel Aguilar, de nueva cuenta Norma Bustamante hizo del conocimiento que la Comisión debe ofrecer mayor comunicación a la ciudadanía para informar acerca de los trabajos para restablecer el servicio cuando se presentan lluvias.

También, la alcaldesa indicó que la CFE realiza inversión en infraestructura en la ciudad desde 2014, fue la respuesta que recibió de parte de la gerencia regional al expresar su reclamo ante la falta de atención en el tema.

Al ser cuestionada sobre las manifestaciones de ciudadanos por la falta de luz, dijo que es por la des-



MEXICALI.- La Alcaldesa Norma Bustamante, reveló que hay un proyecto para eliminar el cableado de la CFE.

esperación que provoca la situación y expresó su comprensión en el tema.

Por su parte, el coordinador de Fomento y Desarrollo Económico Víctor Hugo Delgado, manifestó que continúan los bloqueos por parte de usuarios por la falta de luz siendo el caso del ejido Veracruz el Valle, el cual está siendo atendido por

la CFE.

Invitó a los ciudadanos continuar con los reportes ante las fallas en el servicio y a la brevedad la paraestatal estará resolviendo la situación además de mencionar que la zona de la Condesa, Infonavit Cucapah continuaban sin el servicio hasta las 10:00 de la mañana de este jueves.



MEXICALI.- Los organismos empresariales de Mexicali dan el voto de confianza a la nueva titular de la FGE.

AVALA SU EXPERIENCIA

Confía IP en que nueva fiscal dará resultados

MEXICALI.- Para que la Fiscalía del Estado obtenga los resultados esperados, la nueva titular María Elena Andrade Ramírez, debe solicitar recursos al Congreso para atender infraestructura y capacitación al personal, indicó Octavio Sandoval López, presidente de la COPARMEX en Mexicali.

El directivo ve positivo la designación de la ex titular del Sistema Penitenciario en la Entidad, aunque aclaró que los resultados que debe ofrecer en seguridad y procuración de justicia sean lo más rápido posible, ya que ella no debe otorgarse la curva de aprendizaje porque es una persona con experiencia en la estructura del sistema de justicia.

"El compromiso de la nueva fiscal no es con la Gobernadora, es con los ciudadanos" expresó el líder patronal al explicar que, Andrade Ramírez tiene mucho trabajo pendiente por resolver".

cidas, ya que en los trabajos de búsqueda realizados recientemente en la colonia Miguel Alemán en el Valle no han sido con los protocolos adecuados.

"De nuestra parte, tiene todo nuestro apoyo, le doy el voto de confianza para que las cosas cambien, aunque para ello deben hacer cosas diferentes", apuntó Sandoval López.

Por su parte, el titular de la industria maquiladora (INDEX), Joaquín Jiménez Arriaga resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada el sector que representa con la nueva Fiscal para que los resultados sean tangibles.

Reconoció a Andrade Ramírez como una persona capaz para trabajar por la seguridad de los ciudadanos esperando la resolución efectiva de las investigaciones pendientes.

“Para nosotros en el sector es importante que continúen los trabajos en las investigaciones para que la Fiscalía de certeza a las personas que se están haciendo bien las cosas”, resaltó.



**MEXICALI.-El patronato de la feria espera una
afluencia de 600 mil visitantes.**

OFRECERÁ NUEVAS ATRACCIONES

Anuncian cartelera de artistas para las Fiestas del Sol

MEXICALI. Lalo Mora, Enjambre, Río Roma, El Gran Silencio, Edén Muñoz, Banda el Mexicano y Paty Cantú, son parte de la cartelera de la Isla de las Estrellas en la edición 2023 de las Fiestas del Sol.

La Casa de la cultura en Mexicali fue el escenario donde se realizó la presentación oficial encabezada por la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, acompañada por el presidente del patronato de la feria Ismael Castro.

La presidenta municipal declaró "que las Fiestas del Sol es una feria de cachanillas para los cachanillas."

Al respecto, Castro indicó que en esta ocasión se contará con un presupuesto de 30 millones de pesos y se espera una afluencia de 600 mil visitantes además de que habrá novedad para los

visitantes entre ellos, áreas del pabellón La Chinesca, zona geek, música urbana, rock clásico, área de parrilleros, agropecuarios, de caballos bailadores y pabellón off road.

Indicó que no habrá aumento en el costo del boleto de entrada que será de 50 pesos, así mismo en el tema de seguridad, se analiza el esquema de contratar guardias privados, así como pagar a los agentes de la DSPM con recurso del patronato tratando de que el presupuesto a invertir en el rubro sea lo más económico posible.

También se busca que mediante una empresa boletera, los interesados en acudir a la feria puedan comprar el boleto de entrada, pagar el estacionamiento en modo digital entre otros servicios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA 001



SS
SECRETARÍA DE SALUD

El Instituto de Servicios Públicos del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Baja California y los artículos 1, 2, 24, 31, 34, 37 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y Servicios Relacionados con la Infraestructura del Estado de Baja California, tiene a bien emitir la presente Convocatoria para la adquisición de trabajos de Construcción de Obras Públicas a precio unitario y tiempo determinado, vía Licitación Pública, a fin de que todos las personas físicas o morales interesadas y que reúnan las posibilidades de ejecutar los trabajos requeridos, concurren en la Licitación que se menciona, yen su momento, presenten las propuestas correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 de la ley de la materia, en términos siguientes:

No. Descripción, y Subdivisiones de los trabajos	Fecha límite de entrega de documentación y recepción de documentación	Fecha límite para venta de bases de licitación de las solicitudes recibidas	Fecha y hora de Venta al público de los trabajos	Fecha y hora de Junta de Aclaraciones	Fecha y hora de Presentación y Apertura de Propuestas	Fecha probable de Inicio y Píazo de Ejecución
IS-SISALUD-EC-MOL-UP- INABE ASE 2023-2023-1	NOMBRE DE LA OBRA: "HABILITACIÓN PARA EL ÁREA DE HEMODIÁLISIS EN EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI"					
	31 DE AGOSTO DE 2023	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.	05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HRS.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 15 DIAS NATURALES

La entrega de solicitudes, recepción de documentación y venta de las bases de licitación se llevarán a cabo en las Oficinas del Instituto de Servicios de Salud Pública, en el Departamento de Conservación y Mantenimiento, ubicadas en Av. Potosí No. 1805, Potosí Federal, Tercer Piso, Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, en la Ciudad de Mexicali, B.C., teléfono (662) 600-55-00 Ext. 4045, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 hrs con el Aq. Rubén Díaz Velázquez, correo electrónico: rdiazvelazquez@ss.baja.gob.mx

La Visita al sitio de los trabajos, será el punto de reunión para la Licitación **IS-SISALUD-EC-MOL-UP- INABE ASE 2023-2023-1**, será en Hospital General de Mexicali, ubicado en Calle del Hospital, Centro Cívico, C.P. 21000 Mexicali, B.C.

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de las Oficinas de SESALUD, ubicada en Av. Potosí No. 1805, Potosí Federal, Tercer Piso, Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, en la Ciudad de Mexicali, B.C.

El Acto de Recepción y Apertura de propuestas se llevará a cabo en la Sala de Juntas de las Oficinas de SESALUD, ubicada en Av. Potosí No. 1805, Potosí Federal, Tercer Piso, Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, en la Ciudad de Mexicali, B.C.

Los trabajos **no podrán ser subcontratados**, salvo los términos consuetos en el contrato de Obras Públicas correspondiente.

Antejuicio:
 Se cubren un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de las obras, aluminos, techos e instalaciones y, en su caso, realicen los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción, a más los trabajos objeto de presente contrato, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Tipo de contrato:
 A precio unitario.

Criterios Generales de adjudicación:

- Que cumpla con los documentos de licitación solicitados.
- Prevea análisis de su propuesta, que ésta sea lo suficientemente clara, sea fehaciente en su contenido y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.
- Que subsista a la fecha de adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal del contratista, mínima requerida para atender su obligación.

Requisitos precontractuales:

- Dejen de las sucesos sean mediante el Aprobación INABE ASE 2023, con oficio No. 300/117 de fecha 11 de agosto de 2023, expedido por la Dirección de Fomento del SESALUD.

Moneda: deberá cotizarse en Peso Mexicano.

Tipo de licitación e idioma:
 La licitación es **Invitación a presentar** y las propuestas deberán ser presentadas en idioma Español.

Requisitos de inscripción:

- Interesado o su representante legal solicite por escrito su inscripción para la licitación, indicando el número de licitación y la descripción de los trabajos y deberá entregar el siguiente documento al momento de presentarse al sitio, de acuerdo a la convocatoria facilitada para comprobar la veracidad de la misma. A partir del día 20 de mayo al 25 de mayo de 2023 de las 8:00 a las 17:00 horas.
- Solicitud por escrito de su inscripción a la licitación firmada por el representante legal de la empresa, expresando su interés en participar.
- Cuando el registro actualizado en el padrón de contratistas convalidados con el Sistema del Estado emitido a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Planeación, la totalidad en las oportunidades de acuerdo a la licitación.
- Cuente con un capital contable mínimo de: \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior con base en la declaración fiscal del ejercicio anterior a los estados financieros auditados firmados por un contador público certificado para el efecto, en el caso de que ésta o más empresas presenten una proposición conjunta, el capital contable será la suma de todas ellas.
- Tenimiento de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según sea su naturaleza jurídica, inscrita en la sección de Contenidos del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el caso de persona física presentar acta de nacimiento y su registro federal de contribuyentes, si o los documentos deberán ser notariados o bien copias legibles.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica de los trabajos, disponibilidad de equipo y experiencia en obras similares, mediante la presentación de curriculum, del sector interesado, o por el del personal técnico que, en su caso, estará encargado de la ejecución, indicando los trabajos que tengan relación con la presente licitación.
- Redacción de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando la descripción del trabajo, nombre del contratista, el importe del contrato y el importe por el que se otorga por el contrato, el capital contable comprometido en cada uno de ellos, así como si existe alguna garantía de cumplimiento.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los casos del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y Servicios Relacionados con la Infraestructura del Estado de Baja California, (señalando en la misma, el número de licitación y nombre de los trabajos a los que se refiere).

El Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, previa emisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, conforme al efecto de inscripción emitido por el Departamento de Conservación y Mantenimiento, pondrá a la venta las bases de licitación conforme al precio por la ley de Ingresos del Estado de Baja California para el periodo 2023, presentando comprobante de pago por la cantidad de: \$ 3,400.00 (tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Datos de cuenta bancaria del Instituto

Beneficiario:	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California
Banco:	Santander
Cuenta:	660302030
Código Interbancario:	014309999010620963
Referencia:	RFC del contratista

En caso la expedición del Recibo Único de Ingreso y la factura electrónica que acredite el pago realizado, el proveedor deberá entregar copia del comprobante del depósito bancario y la transferencia electrónica, así como fotocopia del efecto de cuenta de banco. Si se a través de cheque debe ser cheque certificado. Cerrar la documentación respectiva de la licitación, el interesado quedará en deuda y tendrá derecho a presentar su propuesta el día y la hora arriba señalados.

No podrá presentar propuestas ni celebrar contrato alguno con el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, las personas físicas o morales siguientes:

- Aquellas en cuyas empresas participe el funcionario que debe decidir directamente, o las que hayan delegado tal facultad sobre la adjudicación del contrato, o se obligue, o sus parientes consanguíneos hasta el tercer grado, o por afinidad hasta el segundo grado sean como asesores, administradores, gerentes, apoderados o comisionados.
- Las personas que por causas imputables a ellas mismas se encuentren en situación de mora, respecto a la ejecución de trabajos que tengan participación y,
- Las personas que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá ir al sitio a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrarse previamente su participación.

Todo lo previsto en la presente convocatoria así como las disposiciones de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y Servicios Relacionados con la Infraestructura del Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y Servicios Relacionados con la Infraestructura del Estado de Baja California, y el caso de insuficiencia las disposiciones de Derecho Público y los Principios de Derecho Administrativo que por su naturaleza sean aplicables.

Para mayor información comunicarse al teléfono (662) 559-58-00 Ext. 4545.

Mexicali, B.C., a 26 de agosto de 2023.

Director de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California
 LIC. HÉCTOR RAFAEL AVELAR RAMÍREZ
 Rubrica

Clases de AHORRO

Variedad de BLUSAS Y CAMISAS Escolares Para Niñas y Niños

Pieza Desde \$69.90

FALDAS Escolares Para Niñas

Pieza Desde \$109.90

Smart TV 32" SILO

Pieza a solo \$2,890.00

máximo 3 piezas por cliente

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Del Depto. De Variedades

Con un 40% de descuento

ARTÍCULOS ESCOLARES Del Depto. De Variedades (Excepto: Mochilas, Loncheras y Lapiceras)

3x2

Paga 2 y llevate 1 gratis de igual o menor precio

Máximo 5 Promociones por Cliente

Festejando a los ABUELOS

PAPAS Sabritas® Adebacos, Con Sal, Crema y Especias o Limón de 160g

2x89.90

PRODUCTO LÁCTEO Duppas Nutri 2

Pieza a solo \$42.65

BEBIDA Powerade® LEMON Lima Limón, Moras, Naranja, Mandarina o Uva de 1L

2x43.90

GALLETAS Marías Galletas® Naranja de 310g

Pieza a solo \$39.90

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 500g o CHOCO KRISPIES® de 540g

2x115.00

ARIEL DOBLE PODER DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular o Revitalcolor de 4kg

Pieza a solo \$159.00

PAPEL Higiénico Brand Kleenex® de 364 HD con 4 pz.

2x55.00

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g

2x84.90

PASTA PARA SOPA YEMINA® de 200g (Excepto YEMINA® 4-Energía)

3x23.90

MAYONESA REAL Best Foods® de 433g

Pieza a solo \$59.90

Frutas y Verduras

MELÓN Chino kilo

maximo 3 piezas por cliente

\$12.90

CHILE Jalapeño kilo

maximo 3 kilos por cliente

\$26.90

ZANAHORIA De Bolsa pieza

maximo 3 bolsas por cliente

\$8.45

AGUACATE Enmaltado pieza de 650g

maximo 3 unidades por cliente

\$28.85

CILANTRO Mazo

maximo 3 ramas por cliente

\$8.85

ACELGA Mazo

maximo 3 ramas por cliente

\$4.75

RABANO Cambray mazo

maximo 3 ramas por cliente

\$8.85

PAPA Russet a granel kilo

maximo 3 kilos por cliente

\$16.90

Salchichonería y Lácteos

QUESOS Americanos Empacados De Origen

3x2

Máximo 3 Promociones por Cliente

YOGHURT Individual Para Beber Sabores Clásicos

3x2

Máximo 3 Promociones por Cliente

YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg

Pieza a solo \$36.90

QUESO Chihuahua Mesquite® pieza de 500g

Pieza a solo \$82.90

PECHUGA D'Hector® de 250g

Pieza a solo \$42.50

SALCHICHA De Pavo LONGHORN® kilo

Pieza a solo \$88.90

JAMÓN Cordon Chino® pieza de 356g

Pieza a solo \$34.90

SALCHICHA Turkey Franks Chino® kilo

Pieza a solo \$53.90

QUESO PETIT 8 Pack Fresco Danonino® de 335g

Pieza a solo \$31.50

SALCHICHA De Pavo California Gold® pieza de 900g

Pieza a solo \$76.90

PAPA Corte Delgado Omaha® pieza de 450g

3x2

Máximo 3 Promociones por Cliente

CARNE Para Marzaguesas Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg

Pieza a solo \$81.90

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L

Pieza a solo \$126.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

FILET De pechuga BACHOCA® kilo

Pieza a solo \$139.90

POLLO Entero fresco BACHOCA® kilo

Pieza a solo \$38.50

BISTECK De paleta de res sin hueso kilo

Pieza a solo \$129.50

MENUDO De res kilo

Pieza a solo \$78.90

POLLO Fresco BACHOCA® Cortado en 8 piezas kilo

Pieza a solo \$41.90

PIERNA Congelada Sin Hueso kilo

Pieza a solo \$59.50

CHAMBARETE De res kilo

Pieza a solo \$89.50

VIGADO De res kilo

Pieza a solo \$32.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo

Pieza a solo \$219.90

PASTEL 3 LECHES Tradicional No.10 kilo

Pieza a solo \$134.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

BLANQUEADOR Liquido Regular Clorox® de 950ml

Pieza a solo \$15.50

DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g

Pieza a solo \$23.50

DETERGENTE Liquido Revitalcolor Ariel® de 800 ml

Pieza a solo \$34.90

SUAVIZANTE Suavitel® de 2.8L Sport Natural Essential Momentos Mágicos, Completa Agua o Fresca Primavera

Pieza a solo \$79.90

DETERGENTE en Polvo Regular Color Logo Color Downy Ace® de 750g

Pieza a solo \$29.90

DETERGENTE Liquido Bold® 100 ml Cunitos de Maniolo Flores para Mis Amores

Pieza a solo \$23.50

DETERGENTE Liquido Uno Para Todo Ace® de 800 ml

Pieza a solo \$31.90

PAPAL HIGIENICO Suave® de 200 HD con 12 piezas

Pieza a solo \$54.90

CESTO De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell®

Pieza a solo \$149.90

LIBERONES Y MAMULAS Evenflo® de 800 ml

Pieza a solo \$30.90

FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 800g

Pieza a solo \$210.00

PANAL-Kleen Bebé Suave® de 200 HD con 38 piezas

Pieza a solo \$175.00

BOLSAS Para Basura Ley® de 13L

Pieza a solo \$20.90

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado puro, Hidratante o Relajante con 72 piezas

Pieza a solo \$46.90

AGUA NATURAL Nestlé® Gerber® de 4 Libros para Bebé

Pieza a solo \$2.49.90

Coordinación y disciplina contribuyeron a aminorar daños de “Hilary”

El paso de “Hilary” por Baja California, a pesar de los preludios y llamados de alerta que lanzaron los meteorólogos a manera de prevención para la sociedad en su conjunto, dejó de manifiesto la capacidad de los tres niveles de gobierno en esta entidad para coordinar acciones para evitar daños mayores que finalmente cumplieron con los objetivos trazados.

Por supuesto, es muy lamentable que el fenómeno hidrometeorológico haya dejado como saldo a tres personas fallecidas y daños en algunos tramos de las carreteras, pero gracias a esa coordinación de las autoridades fue posible que los daños no llegaran a mayores.

Se insiste: los “cortes” en algunos tramos de carretera, particularmente en la zona sur del Estado, a consecuencia de las fuertes avenidas de agua sobre los arroyos, se pueden considerar daños reparables, nada comparables con la “catástrofe” que se tenía prevista, de acuerdo a los pronósticos previos al meteoro.

Por esa y muchas razones, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destaca, reconoce y admite el gran trabajo coordinado de las diferentes dependencias de su gobierno con los gobiernos municipales de todo el Estado y el gran apoyo que brindaron también

las fuerzas armadas.

La gobernadora resaltó también el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través del fortalecimiento del Plan DN IIIIE, el Plan Marina y las acciones operativas permanentes que desplegó la Guardia Nacional en los caminos federales en la entidad.

Acompañada de representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA), de la Secretaría de Marina (SEMAR) y de la Guardia Nacional (GN), la gobernadora de Baja California destacó la importancia de la coordinación con las fuerzas armadas para atender a toda la población ante el paso de la tormenta tropical en que se convirtió Hilary al tocar tierra.

Una vez más resaltó que el apoyo de las fuerzas federales es la muestra del compromiso que tiene el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador con el pueblo de Baja California y sus necesidades ante cualquier eventualidad que pueda presentarse.

El SAT atendió a 23.6 millones de contribuyentes en la primera mitad del año, por tres vías

El Informe Tributario y de Gestión refiere que hubo más de 23.6 millones de atenciones, de las cuales el 41% fueron presenciales.

Al cierre del primer semestre, las atenciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en su totalidad, se ubicaron en 23 millones 636,766 lo que representó un aumento anual de 13.3%, de acuerdo con su Informe Tributario y de Gestión.

Las atenciones se conforman por las efectuadas en las oficinas del SAT, por vía remota (como llamadas telefónicas, el chatbot de Orienta SAT, entre otras) y la plataforma SAT ID.

El número observado en las atenciones es “un reflejo del compromiso del SAT para mejorar la atención, así como orientar y asistir a todos los contribuyentes que requieren servicios para cumplir con sus obligaciones fiscales”.

Los datos refieren que las atenciones presenciales ocuparon el primer lugar al

ubicarse en 9 millones 798,164. Sin embargo en comparación anual tuvo una contracción de 19 por ciento.

De manera presencial, el SAT atiende a los contribuyentes para ofrecer servicios relacionados con la firma electrónica (e.firma), inscripción y cancelación del Registro Federal de Contribuyentes, entre otros.

El segundo canal con mayor demanda fue la plataforma SAT ID con 7 millones 657,332, esto representó una contracción de 13.1% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

A través de SAT ID, los contribuyentes, pueden generar o renovar sus Contraseñas, solicitar el envío de la Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal (CIF) y renovar la e.firma, siempre que el vencimiento de esta no excede de un año.

DE INTERÉS

AL ESTE Y SUR DE SAN FELIPE

Emiten cierre precautorio en tres polígonos para extracción de almeja generosa

Los polígonos son: Víctor Antonio Gastélum, Delicias del Mar y Productos Mirugay

MEXICALI.- Como parte de las acciones permanente que se realizan en las costas de la entidad, la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS BC), emitió un cierre precautorio en tres polígonos con permiso para extracción de almeja generosa, dos ubicados al este y uno al sur de San Felipe.

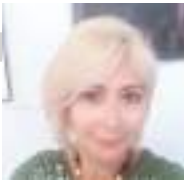
El titular de la COEPRIS BC, Erwin Areizaga Uribe, indicó que los permisionarios ya fueron notificados, para evitar la extracción y comercialización, tanto de almeja generosa como de otros moluscos bivalvos que pudieran encontrarse en sus polígonos, por lo cual es importante señalar que se mantiene una estrecha colaboración con ellos para trabajar de forma coordinada.

El funcionario señaló que los produc-



MEXICALI.- La COEPRIS BC emitió un cierre precautorio en tres polígonos con permiso para extracción de almeja generosa, dos ubicados al Este y uno al Sur de San Felipe.

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

Sudáfrica pide a Putin que no vaya

Ya estaba Luiz Inácio Lula da Silva de presidente en Brasil, en noviembre de 2008, cuando surgió la idea de organizar la primera cumbre de jefes de Estado miembros de los BRIC por: Brasil, Rusia, India y China. En este entonces el presidente ruso era Dmitry Medvedev y Vladimir Putin, fungía de primer ministro, tras dejar la Presidencia en manos de Medvedev.

La reunión se consolidó en junio de 2009 en Ekaterimburgo, Rusia y a partir de ese momento, los países miembros mantienen una Presidencia rotatoria y encuentros anuales; en 2010, sumaron a Sudáfrica convirtiéndose en los BRICS por invitación expresa del entonces mandatario chino, Hu Jintao, que veía en la economía africana un enorme potencial de expansión.

Quince años después, desde su primera cumbre, la nueva cita en Johannesburgo (del 22 al 24 de agosto) tiene un matiz diferente: sobre de Putin pesa una orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional, desde marzo pasado, acusando al dictador ruso de presuntos crímenes de guerra relacionados con la deportación y el traslado ilegal de niños desde Ucrania hasta Rusia.

Cyril Ramaphosa, presidente de Sudáfrica, como anfitrión de la cumbre estaría obligado a cumplir con la orden de arresto dado que el país africano es uno de los 123 países miembros de la Corte Penal Internacional. En cambio no lo son ni Estados Unidos, ni Rusia, China, India, Israel, Paquistán, Turquía y Corea del Norte.

Ramaphosa ha pedido reiteradamente a Putin que no asista en persona a la cumbre de los BRICS, lo que para el dictador ruso es una afrenta porque tendrá que quedarse en Moscú mientras la delegación de su país queda representada por su ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov.

Putin tendrá que conformarse con hablar por videoconferencia aunque ha tenido parte activa en los temas de la agenda que conversarán todos los mandatarios y sus respectivas delegaciones.

En especial, al líder ruso le interesa acelerar el proceso de desdolarización de las economías BRICS; de hecho, Rusia lleva desde la primera cumbre poniendo énfasis en la necesidad de crear un sistema monetario internacional diverso y que las economías corten su dependencia al dólar como moneda de reserva global.

A esta iniciativa ha ido incorporando con ahínco a China al tal punto que Putin habla de llevar a cabo relaciones comerciales, de inversión y económicas a través de yuanes.

También le apoya Lula da Silva. Hace un par de meses, el presidente brasileño puso sobre de la mesa a sus contrapartes de América del Sur y socios del Mercosur la necesidad

de contar con una moneda propia, algo así como un euro sudamericano. Una divisa que dejase de lado al dólar.

Unidos, los cinco países BRICS, mueven casi el 50% de la economía mundial y tanto, China como India, tienen un potencial de crecimiento que los analistas llevan tiempo ubicando como eje del liderazgo económico en el siglo XXI y es que además significan el 45% de la población del planeta.

Y es que China quiere añadir a nuevos participantes y Rusia la segunda poniendo en la agenda la inmediata inclusión de Irán. Aunque la visión del mandatario chino, Xi Jinping, es más ambiciosa porque él quiere incluir en los BRICS a Argelia, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Egipto, Argentina, México y Nigeria; y no descarta tampoco a Bangladesh, Filipinas, Indonesia, Pakistán, Turquía y Vietnam.

A COLACIÓN

También está el papel cada vez más activo del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) que tiene su sede en Shanghái y que fue creado con la contribución de los bancos centrales de los BRICS.

El NBD tiene objetivos claros: escapar de la hegemonía del dólar al promover el uso de las monedas nacionales, estimular la demanda interna de los países; el comercio e inversión o intentar evitar la especulación financiera de divisas. Los créditos se usarían para construir infraestructuras y reducir el riesgo de inflación.

Previo a la cumbre en Sudáfrica, el NBD emitió su primer bono en rands, la moneda local, desplazando toda posibilidad de utilizar al dólar y convirtiéndose además, en el emisor con la calificación más alta en emitir en el mercado sudamericano desde 2015.

“El bono está respaldado por más de dos mil 500 millones de rand (unos 130 millones de dólares) en ofertas en los tramos de tres y cinco años”, anunció la prensa local.

Este organismo de financiamiento al desarrollo pretende convertirse en un emisor trascendental en los mercados de capitales locales de cada uno de sus países miembros y busca ampliar la cartera de países adscritos. Su intención es financiar parte de su cartera de préstamos en la moneda local de cada país miembro; en los últimos años ha incorporado a Uruguay, Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bangladesh.

tores están muy conscientes de la importancia de contar con los más altos índices de calidad de productos que se extraen en Baja California, mismos que son exportados a varias partes del mundo.

La veda precautoria será levantada una vez que se tomen tres muestras consecutivas en los polígonos referidos, los cuales deberán dar negativo, para garantizar que la concentración de saxitoxinas estén dentro de las especificaciones sanitarias establecidas en la NOM-242-SSAI-200.

Especificó que el polígono de Víctor Antonio Gastélum Preciado, está ubicado 25 kilómetros al sur de San Felipe, mientras que Delicias del Mar y Productos Mirugay, se encuentran a 36 kilómetros al este del mismo puerto, en tanto que otros 16 polígonos permisionados en la misma zona cumplen con la norma oficial antes mencionada.

Con lo anterior, se establece que para el resto de las costas del Golfo de California y del Océano Pacífico en la entidad, no se aplica la emergencia sanitaria emitida.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Tienen rostro, familia y biografía.

CADA UNO: AYOTZINAPA

LA POETA MEXICANA MARÍA BARANDA (MÉXICO, 1962) HA PUBLICADO ‘LOS MEMORIOSOS’ (1995), ‘MORADAS IMPOSIBLES’ (1998), ‘DYLAN Y LAS BALLENAS’ (2003), ‘ÁVIDO MUNDO’ (2005) Y ‘HAGO DE VOZ UN CUERPO’ (2008). HA SIDO GALARDONADA CON EL PREMIO NACIONAL DE POESÍA EFRAÍN HUERTA 1995, EL PREMIO VILLA DE MADRID 1998 Y EL PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA AGUASCALIENTES 2002. OBTUVO EL PREMIO DE POESÍA JAIME SABINES-GATIEN LAPOINTE 2015, OTORGADO POR EL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA Y EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA TROIS-RIVIÈRES (FIP), DE QUÉBEC.

POR MARÍA BARANDA

Tienen rostro, familia, biografía. Son 43 desaparecidos pero también 43 seres humanos.

1. Abel: por tu cara de sol y gallo y tu noche de sueño frío.

2. Abelardo: por tus ojos de harina de tiempo y tu silencio.

3. Adán: por tu baile de asombro y tu risa de cobre fulminante.

4. Alexander: por tu palabra de búho y tu ilusión de techo abierto.

5. Antonio: por tus venas de aguja de río y tu paso de jaguar de monte.

6. Benjamín: por tus días de canto y bruma como orejas de gato.

7. Bernardo: por tu sueño de leche tibia y tu vigilia de tortuga.

8. Carlos Iván: por tu voz de corneta y tu seca dulzura de llano.

9. Carlos Lorenzo: por tus dedos extendidos como amplias nubes de tarde.

10. César Manuel: por tus largas piernas de pájaro de medianoche.

11. Christian Alfonso: por tu sonido de fruta precisa que se abre.

12. Christian Tomás: por tu grito quieto como los tamarindos agrios.

13. Cutberto: por tu brinco azul fosforescente entre las piedras del cerro.

14. Dorian: por tu voz de cazador de bosque que espanta a las culebras.

15. Emiliano Alen: por tu espalda de espejo y de águila imaginada.

16. Everardo: por tu risa de medialuna que parte la corteza del árbol.

17. Felipe: por tu suelta carcajada de caballo bajo las ramas del aire.

18. Giovanni: por tus rodillas de flores quietas en las noches desesperadas.

19. Israel: por tus uñas de tierra marina y tu estatura de amanecer.

20. Israel Jacinto: por tus tibios brazos curvos que procuran la brisa.

21. Jesús Jovany: por tus preguntas rápidas como semillas de pluma.

22. Jonás: por el sonido que guarda tu nombre despierto en la lluvia.

23. Jorge: por tu sombra de pan y agua y tu figura de hoja que baila.

24. Jorge Aníbal: por tu imaginación de elefante que nos levanta del polvo.

25. Jorge Antonio: por la historia de sal y de conejo que corre por tu cuerpo.

26. Jorge Luis: por tu escritura de sueño en los rayos últimos de la mañana.

27. José Ángel: por tus manos de remo en mesas de valles iluminados y de agua.

28. José Ángel: por tus ojos de pez de lumbré y tus letras en la raya del horizonte.

29. José Eduardo: por tu razón en el vértigo del topo y el ábaco del coyote.

30. José Luis: por tu respiración de tigre adivino, tigre que silba en la noche.

31. Jhosivani: por tu canto de estanque y relámpago en la boca de la barranca.

32. Julio César: por tu danza de caracol de pasto en la frontera del viento.

33. Leonel: por ese eco tuyo, tuyo, tuyo, con el brillo de las luciérnagas.

34. Luis Ángel: por tu palabra de aire que alumbra el llanto del huizache.

35. Luis Ángel: por tu presagio de pájaro definitivo en la orilla del alba.

36. Magdaleno Rubén: por tu fatiga de campo erguido y fresco en la hierba.

37. Marcial: por tu boca marina de brújula cierta para el naufrago y su marea.

38. Marco Antonio: por tu voz de carnero bajo la luna de piedra blanca.

39. Martín Getsemany: por tus cinco dedos en el húmedo muro de la infancia.

40. Mauricio: por ese reloj sin números que guardas en el corazón del tiempo.

41. Miguel Ángel: por tus alas existentes como llamas vivas en la montaña.

42. Miguel Ángel: por tus altas cejas de centella y entendimiento.

43. Saúl: por tu ojo de remolino en la noche única, invisible y perpetua.

Y por todo el mar en el cielo y la tierra y su lento ruido de entraña partida que nos hacen a todos y a tantos vivos y siempre en cada uno, cada uno, de nosotros.

El coyote y su sueño

POR MARÍA BARANDA

Un coyote sueña
mar adentro de su cueva.

Piensa en barcos
que lo lleven lejos
donde nadie se asuste
con su aullido.

Sueña que es un caballo
que va trotando
y que a su paso

se detienen todos
a saludarlo.

Y siente la noche
como si fuera una lámpara
de puras estrellas
donde su voz
es la llama de una vela.

Un coyote sueña
mientras todos
duermen para perderse
lejos, lejos de su miedo.



Los ojos del perro

POR MARÍA BARANDA

Los ojos de ese perro
nunca cambian
son los mismos que brillan
de día y de noche.

El mundo parece girar
de lejos cuando él mira
y todo es gris y casi blanco
como si hubiera un aire
que los traspasara.

Los ojos de ese perro
son de aire,
no guarda nunca ni el eco
de un ladrido,
ni siquiera un parpadeo
que señale
el fondo de las cosas.

No mires a los ojos a ese perro,
su corazón es niebla
y su sombra la voz invisible de
otro sueño.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



28 AGENTES DE DISTINTAS CORPORACIONES

Se graduó la Cuarta Generación de Maestría en Ciencias Forenses

ESTE INSTITUTO HA CONTRIBUIDO CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR IMPARTIENDO DISTINTAS LICENCIATURAS QUE LE PERMITEN AL POLICÍA ELEVAR SU NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Un total de 28 agentes de las distintas corporaciones, incluyendo la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), egresaron como la Cuarta Generación de Maestría en Ciencias Forenses del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), con el objetivo de reforzar la profesionalización de quienes velan por el cuidado de las y los ciudadanos de nuestro Estado, así como de sus visitantes.

Durante el acto de graduación realizado en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes (CEART) del municipio de Tecate, el subsecretario de Seguridad Ciudadana de Baja California, Coronel de Infantería Saúl Jaramillo García, felicitó a quienes tomaron la decisión de seguir preparándose para brindar un mayor servicio a las y los bajacalifornianos en un tema tan relevante como lo es la seguridad, así como a sus familias, que dijo, son el pilar de los proyectos que día a día van cumpliendo.

"Agradecemos el esfuerzo que hace nuestra gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para apoyarnos en la preparación de ustedes, porque como se decía en los discursos, antes se creía que un policía e incluso un militar no tenían estudios, sin embargo, cuando llegas acá te das



TECATE.- Se graduó la Cuarta Generación de Maestría en Ciencias Forenses del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria (IEPFI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC).

cuenta que para ascender te tienes que seguir preparando", expresó el subsecretario de la SSCBC.

Por su parte, el Capitán Carlos Jesús Carmona Suárez, director del IEPFI, reiteró el mensaje de felicitación a los hoy egresados, añadiendo que actualmente se llega a creer que un policía cuenta con una poca preparación y bajo nivel educativo, sin embargo, destacó, que un policía debe de aprender bastante para aplicar sus funciones en lo que no es un trabajo, sino una vocación en la que se desarrollan temas importantes como el derecho, ciencias forenses, los derechos humanos, primeros auxilios, desarrollo humano, entre otros.

"Este Instituto ha contribuido con la educación superior impartiendo distintas licenciaturas que le permiten al policía elevar su nivel educativo y cultural, al respecto, la Maestría

en Ciencias Forenses es un programa realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del IEPFI, en vinculación con la Universidad Estatal de San Diego y con el Instituto Nacional en Ciencias Penales para hacer posible que el personal adscrito a las instituciones de seguridad pública en el Estado accedan a una formación académica de Posgrado", enfatizó.

La SSCBC brinda las herramientas necesarias para la preparación y profesionalización de los agentes que son parte de las filas de la FESC, así como de las secretarías y direcciones de Seguridad Pública de cada municipio, además de la Fiscalía estatal, dando mayor certeza a la ciudadanía sobre quienes velan por la prevención de los delitos y seguridad en el entorno en el que se desarrollan diversas actividades; la seguridad somos todas y todos.

YA SON BUSCADOS

Tres sujetos, robaron una planta de luz y otros artículos

TECATE.- Tres sujetos, residentes del ejido Carmen Serdán de la zona Sur de este municipio, entraron a una vivienda y se llevaron una planta de luz y otros artículos.

Al atender el reporte, la policía municipal se percató que dentro de una unidad tipo Montero había tres sujetos y artículos varios, por lo que les marcaron el alto, pero siguieron su marcha a mayor velocidad hacia el ejido Carmen Serdán, logrando huir con rumbo desconocido, luego de que la unidad policiaca cayó a un desnivel, provocando daños a la patrulla.

Con el apoyo de instituciones federales, se realizó la búsqueda de los presuntos responsables, pero no fue posible localizarlos. (aar).



TECATE.- La Policía Municipal se percató que dentro de una unidad había unos sujetos, por lo que les marcaron el alto, pero siguieron su marcha a mayor velocidad hacia el ejido Carmen Serdán, logrando huir con rumbo desconocido.



TECATE.- Los botes en los hogares de este municipio, siguen repletos de basura, provocando acciones de insalubridad entre la población.

Continúa en crisis el programa de la recolección de basura; no cumplen rutas

TECATE.- El Programa Emergente de la Recolección de Basura, que ha implementado el alcalde de la ciudad, Edgar Darío Benítez Ruiz, no ha dado resultados esperados, ya que las rutas no han sido atendidas, no se ha cumplido, así lo reflejan las quejas ciudadanas en colonias donde el servicio de recolección es irregular.

Los botes en los hogares de este municipio, siguen repletos de basura, provocando ac-

ciones de insalubridad entre población

De esta manera, dicen, el servicio de la recolección de la basura se ha convertido en el talón de Aquiles de la administración municipal que encabeza Edgar Darío Benítez Ruiz.

Todos los días hay quejas ciudadanas ante los medios de comunicación, en el sentido de que el camión de la basura no pasa hace más de un mes.

Recientemente el alcalde Be-

nítez Ruiz implementó el Programa Emergente de Recolección de Basura, pero que los resultados no no han sido los esperados.

Cabe hacer mención que el Centro de Transferencias de la comunidad, ubicado en la parte alta del cerro de la colonia Guajardo, se encuentra saturado, en donde inclusive se realiza el saqueo de materiales para la venta en las recicladoras. (aar).

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



1D

MÉXICO TIENE PROTOCOLOS

Ante el caso Luis Rubiales, la ya ratificada directora de Selecciones Femeniles, Andrea Rodebaugh, aseguró que tanto las selecciones como la Liga MX (varonil y femenino) cuentan con protocolos.

“Decir que no es algo exclusivo del fútbol femenino, es una realidad del país y del mundo, ninguna mujer está exenta de este tipo de situaciones. La Selección Nacional ha fortalecido su protocolo de Fair Play, así como la liga anunció su protocolo”, refirió.



SE VALE SOÑAR: SISNIEGA

CUARTOS, META PARA EL 2026

La FMF presentó el Proyecto de Selecciones Nacionales rumbo a la próxima Copa del Mundo en casa

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- La cuenta regresiva rumbo al Mundial de 2026 está latente en la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), que este jueves dio a conocer el Proyecto de Selecciones Nacionales y que como meta principal es, nuevamente, llegar al quinto partido.

“Se vale soñar. Si estamos entre los ocho primeros en 2026, hay que pensar para arriba. Para grandes metas, es fundamental

que crean que es factible. Queremos ser campeones del mundo, pero hay que ir en un proceso progresivo”, dijo Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la FMF, además reiteró que “buscamos tener una identidad propia”.

En cuanto a los cambios dentro de la misma Federación y que estos se reflejen de forma positiva en las selecciones, sobre todo en la mayor, Sisniega reiteró que la actual gestión considerará más los procesos que los resultados.

“Aquí, para lograr resultados necesitamos pensar en un proyecto a largo

plazo, en un trabajo sólido en cada selección trabajando hacia 2026, y superar lo hecho en 2030, pero solo si hay continuidad”, la impaciencia, apuntó, puede ser un obstáculo.

No todo está enfocado en la Copa del Mundo. El directivo indicó que tienen trazado el que México llegue a las semifinales de la Copa América, instancia ya antes lograda, así como volver a ser el protagonista de la Concacaf.

“Es un esquema general, de un proyecto que se basa en un modelo de trabajo los 365 días del año. No solo se trabaja y activa

la dinámica con jugadores cuando se concentran, es un equipo que trabaja todos los días del año. Habrá comunicación permanente con sus clubes y los que están fuera del país también”, abundó Sisniega.

La nueva estructura de la FMF está conformada por Ivar Sisniega como presidente ejecutivo; Duilio Davino, director de Selecciones Mayores; Andrea Rodebaugh, directora de Selecciones Femeniles; Andrés Lillini, director de Selecciones Menores, y Luis Maldonado, como director de Operación y Logística.

RECIBEN HOY A MAZATLÁN

BUSCARÁ XOLOS ENDEREZAR RUMBO

TIJUANA.- Conforme transcurren las jornadas, los Xolos ven cada vez más lejanas las posiciones del repechaje, instancia a la que no han podido ingresar desde que se implementó el formato en el segundo semestre del 2020.

Este viernes, la oportunidad luce inmejorable. Tijuana recibe a Mazatlán en juego de la Jornada 6 del Apertura 2023, y que, ante la paridad

de nivel, se antoja para que el equipo fronterizo saque los 3 puntos.

Los de Miguel Herrera vienen de caer por 1-0 ante el líder Chivas el martes en el Akron, mientras que los Cañoneros hicieron valer su localía en el Kraken por el mismo marcador ante el Puebla. Durante la semana, el equipo rojinegro trabajó “en silencio”.



FOTO: CORTESÍA@XOLOS

SE ACABA SUEÑO EN WILLIAMSPORT

México termina con la cara en alto

TIJUANA.- Terminó el sueño para la novena azteca representada por la Liga Municipal de Tijuana, que dejó todo en el terreno de juego, pero el equipo fue eliminado en semifinales de la Serie Mundial de Beisbol de Ligas Pequeñas, en Williamsport, al caer 4 carreras por 2 ante Curazao, que va a enfrentar a China Taipéi por el título Internacional. El duelo celebrado en el estadio Howard J. Lamade llegó a

la apertura de la última entrada empatado a una carrera, y en la apertura de este episodio, Curazao cambió tres carreras, todas de caballito para irse arriba 4-1.

En el cierre, México hizo una y dejó en bases las potenciales carreras del empate para finalmente caer con la cara el alto 4 por 2.

Los tijuanaenses demostraron ser todos unos guerreros y pusieron en alto el nombre de México.



FOTO: CORTESÍA

Millonaria inversión, al remo de BC

FOTO: EL MEXICANO

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- Tuvieron que pasar 14 años para que el remo de Baja California se beneficiara con equipamiento de calidad. Este jueves, fueron entregados 10 botes para una inversión de 7 millones 190 mil pesos.

La Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, realizó la histórica entrega en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, a través del Instituto del Deporte y la Cultura Física (INDE BC).

“Entendemos al deporte como una herramienta crucial para la prevención de adicciones y delitos, por eso entregamos estos botes de la mejor marca, es una inversión importante, para poder seguir

2B

2B

FOTO: CORTESÍA MANUEL R. MEDINA

FOTO: CORTESÍA @MISELECCION



El roster de Los Ángeles 2023 presenta 31 nuevas adquisiciones.

EN EL LEVI'S STADIUM CIERRA CHARGERS ANTE 49ERS PRETEMPORADA

El enfrentamiento marca el juego 50 de dicha etapa, en todos los tiempos, entre Los Ángeles y San Francisco

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesia

LOS ÁNGELES.- Chargers de Los Ángeles cierran la pretemporada en el área de la bahía ante los 49ers, comenzando a las 19:00 horas (Pacífico) en el estadio Levi's.

El enfrentamiento del viernes marca el juego 50 de pretemporada de todos los tiempos entre Chargers y 49ers, la ma-

yor cantidad contra un solo oponente de los voltios en la pretemporada.

Los voltios comienzan su tercera temporada bajo el mando del entrenador en jefe Brandon Staley, quien ha llevado al equipo a un par de temporadas ganadoras y una aparición en los playoffs en 2022.

El equipo del rayo firmó con una extensión de contrato al mariscal de campo Justin Herbert, quien estableció el récord de la mayor cantidad de pases completos, yardas aéreas, touchdowns combinados y

juegos de 300 yardas durante las tres primeras temporadas de una carrera.

El año pasado Herbert continuó estableciendo récords en su tercera temporada profesional y se convirtió en el único jugador en comenzar una carrera con tres temporadas consecutivas de más de 4,000 yardas aéreas.

El roster de Los Ángeles 2023 presenta 31 nuevas adquisiciones, incluidas siete selecciones de draft, siete agentes libres, 18 agentes libres no reclutados y uno del programa International Player Pathway.

El profundo Derwin James Jr. y el apoyador Khalil Mack, representaron a los rayos en Pro Bowl. En la temporada baja los voltios agregaron a su lista al apoyador Eric Kendricks y al receptor abierto Quentin Johnston reclutado en la primera ronda del Draft 2023 de la NFL.

La ofensiva de San Francisco está dirigida por el mariscal de campo Brock Purdy, el corredor Christian McCaffrey, el receptor abierto Deebo Samuel y el ala cerrada George Kittle.

Defensivamente, 49ers cuentan con el liniero defensivo Nick Bosa, el apoyador Fred Warner, el apoyador Dre Greenlaw y el profundo Talanoa Hufanga.

El entrenador en jefe Kyle Shanahan entra en su séptima temporada al frente de 49ers y los ha llevado a tres juegos de Campeonato de la NFC.

El domingo 10 de septiembre, Chargers recibirá a Miami para abrir la temporada 2023. La patada de salida en el SoFi El estadio está programado para la 13:25 horas.



El 10 de septiembre, Chargers recibirá a Miami para abrir la Temporada 2023.

FOTO: CORTESÍA CHARGERS.COM

PESE A LA LESIÓN S. Ohtani seguirá bateando como BD

LOS ÁNGELES.- A pesar de la terrible noticia sobre la lesión en el codo de Shohei Ohtani, quizás haya un aspecto positivo para los seguidores del beisbol.

Ohtani, quien no lanzará más durante esta temporada tras ser diagnosticado con un desgarrero del ligamento colateral cubital del codo derecho, continuará

fungiendo como bateador designado, mientras él y los Angelinos ponderan cuáles serán los próximos pasos. Ni Ohtani, ni los Angelinos, han confirmado que se haya tomado una decisión con respecto al resto de la temporada 2023.

Alden González de ESPN fue el primero en reportar la noticia de que Ohtani seguiría en el lineup como BD hasta que reciba una segunda opinión. Los Angelinos iniciarán una serie de tres juegos ante los Mets en Nueva York el viernes, que dará inicio a una gira de 10 partidos.

Ohtani había estado lidiando con fatiga en el brazo semanas antes de abandonar su apertura del miércoles ante los Rojos, tras apenas 1.1 entrada de labor. De todas maneras, se puso en solitario como líder de jonrones en Grandes Ligas luego de empalmar su 44to bambinazo del año. Y luego de



Ohtani abandonó su apertura del miércoles pasado ante los Rojos.

FOTO: CORTESÍA

ser diagnosticado entre los dos partidos de la doble tanda, el japonés se fue de 5-1 con un doblete en el segundo choque.

El gerente general de los Angelinos, Perry Minasian-quien hizo el anuncio el miércoles por la noche-dijo que no tiene claro si el fenómeno de 29 años necesitará someterse a una segunda cirugía Tommy John - se le reali-

zó esa misma cirugía en octubre del 2018.

A pesar de ser una situación única, hay un mapa de ruta disponible para los Angelinos. Ohtani decidió retrasar aquel procedimiento del 2018 y brilló en el plato mientras era apartado de la rotación, logrando un OPS de 1.003 con siete bambinazos en sus últimos 24 partidos.

Comienza...

VIENE DE LA PORTADA

Chávez se convertirá en el primer mexicano que forme parte de esta competencia, que debido a las restricciones de la UEFA, no podrá disputar ningún torneo continental, pero que no detuvo al nativo de Cuahuatlán para poder empacar buscando otros horizontes fuera de la Liga MX.

Más de 20 medios de comunicación rusos se dieron cita en el aeropuerto Vnukovo, que contó con la presencia de una docena de fanáticos del equipo "azul" de la capital, para esperar la llegada del futbolista tras varias semanas de frustración por la dificultad de la transferencia del dinero de su pase al Grupo Pachuca.

Visiblemente cansado, pero sorprendido por el apoyo desde que llegó Europa, Luis Chávez comentó sentirse "muy contento, muy emocionado. Ya un poco liberado, la verdad que ya estaba esperando el momento de poder llegar aquí. Yo agradezco a Dios, ya estamos aquí y esperamos poder entrenar pronto y ponernos a las órdenes del entrenador".

Chávez aprovechó las cámaras y reveló haber hablado con Jaime Lozano, director técnico de la Selección Mexicana.

"Con él hablé después, pero la decisión la tomamos entre mi representante y yo. Ya después fue que hablé con ellos [Selección Mexicana]. Y también están contentos de que pueda llegar acá", dijo.

Buscará...

VIENE DE LA PORTADA

Una buena noticia es que la Jauría contará con Lucas Cavallini, quien sufrió la expulsión en el duelo ante el Guadalajara, después de que el árbitro Adonai Escobedo consideró como agresión un golpe con el codo al rostro del "Pollo" Briseño, misma que este jueves fue rectificada.

El compromiso se disputará en el estadio Caliente en punto de las 20:10 horas (Pacífico), después del cotejo entre Puebla y Juárez, que abre la sexta fecha del torneo mexicano.

Millonaria...

VIENE DE LA PORTADA

brindando herramientas a los jóvenes atletas y que ellos nos puedan seguir dando motivos de orgullo, que son las medallas en su cuello", externó Ávila Olmeda.

Las embarcaciones corresponden a un bote 1X Singles R14, un bote r17, un bote r16, tres botes 2X Doble R37, dos botes 2X doble par de remos cortos y dos botes 2X doble de remos cortos r44.

Por su parte, Lorena Posadas, presidenta de la Asociación Estatal de Remo, reiteró la calidad de los botes al ser elaborados con fibra de carbono y de una marca alemana de las mejores en el mercado.



Ohtani no lanzará más esta temporada.

INICIAN ESTE SÁBADO ABANDERARÁN RUMBO A PARANACIONALES

Tijuana estará representada en la etapa estatal por un total de 80 deportistas

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, que preside la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, llevó a cabo este jueves, a través del Instituto Municipal del Deporte (Imdet), la ceremonia de abanderamiento para los paratletas que representarán a la ciudad en la etapa estatal de los ParaNacionales Conade 2023.

“Es un gusto para mí poder darles la bienvenida. El motivo por el que estamos aquí es porque es un evento solemne, muy bonito en el que vamos a entregarles uniformes para las disciplinas en las que compiten y el banderín de Tijuana que deben portar con mucho orgullo”, expresó el director del Imdet, Cecilio Humberto Hernández González.

Un total de 80 deportistas tijuanenses competirán este sábado 26 de agosto en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana para buscar un espacio en el selectivo estatal que participará en la etapa nacional con sede en Quintana Roo.

Las disciplinas en las que Tijuana estará representado este fin de semana serán Natación, Atletismo, Powerlifting, Golbol y Boccia, en las que los paratletas con discapacidad visual, auditiva, motriz e intelectual de la ciudad buscarán ganarse el derecho de participar como Baja Cali-

fornia en la etapa Nacional.

En la ceremonia de abanderamiento celebrada este jueves en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Deportiva Crea, un grupo de 10 deportistas recibió de manera simbólica los uniformes de competencia de la ciudad.



Una escolta de seis paratletas tijuanenses recibieron el banderín de la ciudad.

FOTO: CORTESÍA IMDET



Hernández liderará al equipo de BC en el Nacional.

FOTO: CORTESÍA

CATEGORÍA SUB 20

Busca boleto a primer mundial

MEXICALI.- La bicampeona mundial en arranque Sub 17, Vanessa Hernández, cerró su preparación en el Gimnasio de Pesas de la Ciudad Deportiva con miras al Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas en Guadalajara, entre el 25 y 27 de agosto próximo.

El talento deportivo de Baja California será la figura del equipo en el selectivo nacional que coordinará la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, donde se repartirán los lugares para el Campeonato Mundial Sub 20 con sede en Jalisco.

Vanessa Hernández, alumna de José Manuel Zayas, llegará a la cita nacional como la subcampeona mundial Sub 17, luego de conquistar un oro y dos placas en León 2022; antes, en Jeddah, Arabia Saudita, fue oro en arranque en el 2021.

Durante su entrenamiento la atleta mexicalense destacó que va por su primer mundial en la categoría Sub 20, en la división de los 81 kilos, donde en el pasado Selectivo Nacional de Primera Fuerza levantó 98 kilos.

“Me siento bien, vamos fuerte al nacional para ir a mi primer mundial Sub 20 en Guadalajara en noviembre”, señaló Vanessa Hernández, quien en el nacional de Primera Fuerza se dio el lujo de levantar un kilo más que la olímpica Aremi Fuentes en la prueba de arranque.

Clases de AHORRO

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Del Depto. De Variedades

Con un **40%** de descuento

ARTÍCULOS ESCOLARES
Del Depto. De Variedades (Excepto: Mochilas, Loncheras y Lapiceras)

3x2
Paga 2 y Recibe 1 gratis de igual o menor precio

ABUELOS

PAPAS Sabritas
Con Sal, Crema y Salsas o Limón de 100g

PRODUCTO LÁCTEO
Dulce de Leche 2L

REBIBIDA Poderosa
Lima Limón, Moras, Naranja, Fresa o Uva de 1L

GALLETAS
Marías Galletas de 110g

CEREALES
Krispies de 340g

FRUTAS Y VERDURAS

MELÓN Chile 1kg \$12.90

CHILE Jalapeño 1kg \$26.90

ZANAHORIA De bolsa prece \$8.45

AGUACATE Desechable prece de 600g \$28.15

CILANTRO 1kg \$8.45

ACELGA 1kg \$4.75

BANANO Candy 1kg \$8.45

PAPA 1kg \$16.15

Salchichonería y Lácteos

QUESOS Americanos de Origen \$3.12

SAUSAGE EN PASTA LANCHESTER \$8.88

YOGHURT Griego \$36.90

QUESO Olanthus \$82.00

PECHUGA 1kg \$42.00

SAUSAGE 1kg \$34.00

YOGHURT Griego \$36.90

QUESO Olanthus \$82.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

BISTECK De paleta de 1kg \$129.50

MENUDO De res 1kg \$78.00

POLO 1kg \$41.00

PIZZA 1kg \$38.50

ESPINAZO De res 1kg \$24.00

PIZZA 1kg \$38.50

PIZZA 1kg \$38.50

PIZZA 1kg \$38.50

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

BLANQUEADOR 1kg \$15.50

DETERGENTE 1kg \$23.50

DETERGENTE 1kg \$34.00

SUAVIZANTE 1kg \$79.00

DETERGENTE 1kg \$23.50

DETERGENTE 1kg \$34.00

SUAVIZANTE 1kg \$79.00

DETERGENTE 1kg \$23.50

DETERGENTE 1kg \$34.00

SUAVIZANTE 1kg \$79.00

Más cosas a mejores precios!
ENSENADA, B.C.

Los descuentos solo aplican en el precio normal

Los descuentos solo aplican en el precio normal

Los descuentos solo aplican en el precio normal

Los descuentos solo aplican en el precio normal

SÁBADO, EN EL ALBERTO MANCILLA

Favoritos, Padres y Veterinaria Bahía

ENSENADA.- Los equipos de Veterinaria Bahía y Padres son marcados como favoritos para salir este sábado al terreno de juego del campo Alberto Mancillas, en la doble cartelera a jugarse a partir de las 13:30 horas en ronda del Torneo 2023 del beisbol de Superveteranos de 50 Años y Más de la Liga IC de Ensenada.

En el primer cotejo programado para este sábado, la Veterinaria Bahía, que tiene seis ganados y nueve derrotas, estará enfrentando al Motel América, que llega con 4 y 2, y enseguida los Padres de la Colonia Cuauhtémoc, con 13-2, se

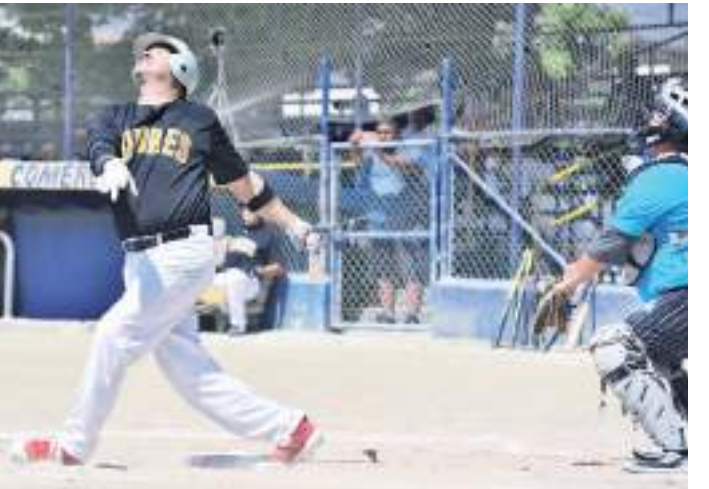
medirán a Transportes Legaspy, que tiene 1 y 14.

CAMPEONATO ESTATAL

La Asociación de Ligas de Beisbol de Mexicali informó que Ensenada será sede del campeonato estatal de la categoría Super Masters de 50 Años el próximo sábado, y llevará el nombre de Mauricio Javier Villa Monreal.

Esto en reconocimiento para quien ha sido un gran impulsor de este deporte en la ciudad de Ensenada y actual presidente de la Liga Industrial Comercial de Superveteranos de 50 Años y Más.

SÁBADO			
CAMPO ALBERTO MANCILLA			
13:30, Motel América	vs	Veterinaria Bahía	
15:30, Transportes Legaspy	vs	Padres	



Habrà doble cartelera a jugarse a partir de las 13:30 horas.

FOTO: CORTESÍA

RONDA DE LIBASA

Toros derrota a Sauzal Club

EL SAUZAL.- Toros se llevó reñido triunfo con apretado marcador de 43 puntos contra 40 sobre el Sauzal Club en el duelo que protagonizaron en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, válido para la categoría de segunda fuerza del certamen promovido por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

El encuentro se definió a favor de los Toros con enceste de 3 puntos de Derek Colorado en los últimos segundos del partido.

Los que aportaron más puntos para la victoria de los astados fueron Derek Colorado, con 16, y Santiago Cervera, con 11, en tanto que Omar Reyes y Alberto Santana fueron los más productivos por los del Club.

En esta misma categoría, el quinteto de Jaguares venció 63 puntos por 42 al Macchina. Daniel Teng y Héctor Sánchez fueron los mejores ofensivos de los ganadores al sumar 17 y 16 unidades respectivamente, mientras que por los vencidos sobresalieron Agustín Celaya, con 16, y Raúl Damazo, con 8.

En juego de la categoría Intermedia, la escuadra de Panteras se impuso con cartón final de 45 por 34 al Cetys.

Los mejores canasteros de los Panteras fueron Carlos Madrid, con 11 puntos, y Juventino Coria, con 11, y por los del Cetys destacaron Ritchie Santacruz, con 14, y Rodrigo Burqueño, con 8.



Daniel Colorado aportó 16 puntos para el triunfo de Toros.

FOTO: CORTESÍA

Duvas Sushi son campeonas del Torneo 2023-1.

VENCEN AL CRAFTY A

DUVAS SUSHI ALZA TÍTULO DE CAMPEÓN

Se llevaron los máximos honores de la categoría de Segunda Fuerza de la Super Liga Femenil de futsal

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Después de ganar el duelo de la final por marcador de 8- 2 al Crafty A, el equipo Duvas Sushi, dirigido por Cancún Velazco, se llevó los máximos honores de la categoría de Segunda Fuerza del Torneo 2023-1 de la Super Liga Femenil de futsal que tiene su sede en el Urban Soccer Ensenada.

Las chicas comandadas por Velazco salieron a la cancha Urban y dieron un gran juego, consiguiendo anotaciones por parte de Jazmín Vázquez, Jessica García y Fabiola Bayardo; este tridente perforó en ocho ocasiones la portería del Crafty, que se defendió con tantos de Sthepany Pérez y Lizbeth Platero, con uno cada quien.

En el partido por el tercer lugar, el conjunto de La Canasta se impuso 3 goles por 0 al Force para quedarse con el trofeo.

El reconocimiento de campeona de goleo fue para Dayana Trujillo.

Flor Green fue distinguida como la mejor guardameta de la Segunda Fuerza.

CUADRO DE HONOR

TORNEO 2023-1

SEGUNDA FUERZA

Campeón:	DUVAS SUSHI
Subcampeón:	CRAFTY A
Tercer Lugar:	LA CANASTA
Goleo:	DAYANA TRUJILLO
Portera:	FLOR GREEN

EN LA IDA DE SEMIS

SACAN ZALDÍVAR Y HERNÁNDEZ VENTAJA

ENSENADA.- Los equipos de Purificadora Zaldívar y Construcciones Hernández salieron con ventaja al enfrentar los compromisos de las semifinales de ida en busca de los boletos para ser los protagonistas de la gran final del torneo de Tercera Fuerza del miércoles del futbol sala del Urban Soccer Ensenada.

Los de la Purificadora se impusieron en los primeros 40 minutos de semifinales a los Abuelos FC por la mínima diferencia de 6 goles por 5.

Purificadora Zaldívar se impuso en los primeros 40 minutos a los Abuelos.

En la otra llave el que fue líder general del torneo, Construcciones Hernández ya puso un pie dentro de la final al sacarle 6 tantos de ventaja a los Camellos FC, al ganar en la ida 10 goles por 4.

Los anotadores de los constructores fueron Miguel García, con 4; Luis Figueroa, con 3; y Benito Higuera, con

2; y Giovanni Hernández, con 1; y por los Camellos anotaron Edwin Serrano y Giovanni Castellanos, con dos tantos cada uno.

En tanto que las semifinales de ida de Recopa, el cuadro del Joyitas Old le ganó 10 por 2 al Fox Pack, y el Coffe Petra se impuso 9 por 6 a Clandestinas Alex.



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Transportistas harán paro nacional

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Agosto (Reporte Índigo).- Los transportistas anunciaron que realizarán una manifestación y “movilización

Pág 3

/1C

TRANSPARENCIA

EMPLAZA

Exige la jueza Celina Quintero Rico, al Senado, fijar antes de tres días, fechas para nombramientos de INAI.



SENADO TIENE TRES DÍAS

Exige jueza fechas para cubrir en INAI a comisionados

EL SENADO YA HABÍA DESIGNADO EL 1 DE MARZO COMO COMISIONADOS A YADIRA ALARCÓN Y RAFAEL LUNA, PERO AMLO, QUIEN EXPRESAMENTE HA PEDIDO DESAPARECER AL INAI, OBJETÓ DICHS NOMBRAMIENTOS

VÍCTOR FUENTES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Agosto.- Una jueza federal dio hoy tres días al Senado para que le informe fechas concretas en las que serán sometidas a consideración las propuestas para dos nuevos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Celina Quintero Rico, jueza Décima Séptima de Distrito en Materia Administrativa, hizo los requerimientos como parte de las suspen-

siones definitivas que concedió en marzo y mayo pasados, en las que ordenó al Senado hacer estos nombramientos, pendientes desde abril de 2022 y 2023.

Quintero incluso llegó a ordenar a la Comisión Permanente del Congreso convocar al Senado a periodo extraordinario para concretar estos nombramientos, pero la mayoría de Morena rechazó en junio dicha orden, acusando a la jueza por su “intromisión majadera” y por “quererle tronar los dedos” al Congreso.

Pág 4



Mantiene Ebrard protestas.

EBRARD: MARIO DELGADO VIVE EN 'FANTASYLAND'

CAMPECHE, Camp., 24 de Agosto.- Marcelo Ebrard aseguró que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, vive en

'Fantasyland', pues no ve todas las irregularidades que han cometido las otras corcholatas en el proceso de selección del candidato presidencial.

El ex Canciller consideró que el dirigente partidista vive en un mundo de fantasía luego de que

en Ciudad del Carmen un reportero local le expusiera el acarreo que hubo en un evento de Adán Augusto López y el apoyo que el Gobierno del Estado, encabezado

Pág 4

SE ADELANTA AL FRENTE AMPLIO

PRD respaldará a Xóchitl Gálvez

MAYOLO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Agosto.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) formalizará mañana su apoyo a Xóchitl Gálvez para que coordine al Frente Amplio por México y abandere a la Oposición en la ruta a la elección presidencial de 2024.

La Dirección Nacional Ejecutiva anunciará su respaldo a la candidatura de Gálvez durante un evento público convocado a las 10:00 horas de mañana viernes en un hotel de Paseo de la Reforma, con la presencia de la aspirante.

El PRD lo hará un día antes de que se desarrolle el úl-

timo de los foros programados por el Frente y a nueve días de que celebre la consulta en urnas para que los ciudadanos inscritos voten entre la hidalguense y la senadora priista Beatriz Paredes.

La lógica que anima al PRD es arropar a la aspirante “más competitiva”, afirmó una fuente consultada.

La Dirección Nacional Ejecutiva perredista votará un resolutive que le faculte a otorgar su respaldo a Gálvez, la aspirante que encabeza las preferencias ciudadanas.

“La idea es manifestar que el PRD desde ahora está con Xóchitl”, resumió la

Pág 3



Xóchitl Gálvez será arropada hoy por el PRD para que abandere a la oposición en la contienda presidencial.



DENUNCIAN DESVÍOS EN PROGRAMAS DE BIENESTAR

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Agosto.- Por irregularidades de 2 mil 700 millones de pesos en el programa Sembrando Vida, la diputada María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 49 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de los ex Secretarios del Bienestar, María Luisa Albores González y Javier May

Pág 3

CORRUPCIÓN



GEORGIA



Bajo estrictas medidas de seguridad, arribó el convoy que custodiaba a Trump, a la cárcel de Fulton para ser fichado.

Trump se entregó para ser fichado en Georgia

AGENCIAS

ATLANTA, Georgia, 24 de Agosto.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) se entregó este jueves para ser fichado en una cárcel de Atlanta, en Georgia, donde está imputado de 13 delitos por haber intentado revertir el resultado de las elecciones presidenciales de 2020 en dicho estado.

Sus abogados pactaron con la fiscalía una fianza de 200,000 dólares y el republicano quedará en libertad una vez se le hayan tomado las huellas dactilares y se le haya hecho una fotografía policial.

Trump, que viajó en avión privado desde Nue-

va Jersey hasta la capital de Georgia, llegó a las 19:35 hora local a la prisión del condado de Fulton en un convoy de vehículos blindados y escoltado por el Servicio Secreto, que se encarga de su seguridad.

La llegada de Trump a Atlanta, desde que aterrizó hasta que se trasladó a la cárcel del condado, fue televisada por las principales cadenas del país en horario de máxima audiencia.

Es la cuarta imputación penal que pesa sobre el expresidente, pero la primera que lo lleva a pisar la cárcel, ya que en las tres anteriores fue citado para una lectura de cargos en los juzgados.

Pág 4



LA MENOR CORRIÓ A PROTEGER A SU MASCOTA HIERE A NIÑA POR DISPARAR A PERRO

El cobarde agresor mató al animal y se dio a la fuga; las autoridades lo buscan

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Una niña de 8 años de edad, resultó con una lesión en un pie, al intentar proteger a su perrito al que, un sujeto le disparó con un arma de fuego, esto, la noche del miércoles en la colonia Morelos.

El reporte a C-4, sobre disparos de arma de fuego, se dio justo a las 21:00 horas en la calle Mecánicos y Esmeralda, donde se informó sobre un hombre que le estaba disparando a un perro y que había lesionado a una menor del sexo femenino, en la pierna.

Al llegar los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fueron informados que la menor había sido trasladada en un vehículo particular al Hospital General. En el lugar se encontraron con el perrito ya sin vida.

Sobre el hecho, no hubo testigos que ayudaran a dar con el agresor y las autoridades no logra-



ENSENADA.- El perrito sin vida, quedó tendido en la esquina de las calles Mecánicos y Esmeralda, tras recibir un disparo de arma de fuego. No hay detenidos.

COMETIERON VIOLENTO ROBO

Tras las rejas, por asaltar una tienda

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación a proceso de dos personas (hombre y mujer) que, el 19 de agosto del año en curso, fueron detenidos tras cometer un robo con violencia en una tienda de abarrotes.

Por lo anterior, el Ministerio Público presentó pruebas contundentes que llevaron a que el Juez de Control impusiera prisión preventiva en contra de Mario Misael "N" y Lourdes Saray "N", de 22 y 25 años de edad respectivamente.

De acuerdo a la información del caso, el robo ocurrió el pasado 19 de agosto en la tienda de abarrotes "Diana", ubicada en calle Cochimi del fraccionamiento Villas del Sol.

Tras la denuncia, policías municipales detuvieron a la pareja señalada directamente por la víctima, como quienes momentos antes la habían asaltado. Al ser intervenidos se les encontró en poder del teléfono celular que hurtaron y un machete que utilizaron para amenazar a la afectada.

A través de la denuncia, la Fiscalía General del Estado fortalece su labor con el objetivo de salvaguardar la integridad, el patrimonio y bienestar de la comunidad.



LOURDES SARAY "N"

MARIO MISAEL "N"

ENSENADA.- Mario Misael "N" y Lourdes Saray "N", de 22 y 25 años de edad, fueron puestos en prisión por un robo con violencia cometido en los abarrotes Diana, de Villas del Sol.

Sorprenden municipales a un hombre armado, en la Francisco Zarco

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, lograron el arresto de un hombre de 27 años de edad, al ser encontrado en posesión de un arma de fuego, en la delegación Francisco Zarco.

La detención se dio cuando los agentes municipales recibieron un reporte por C-4, en el que se les informó que en la calle Principal y calle Diez, se encontraba un sujeto armado, hecho que causó una movilización en la zona.

Al encontrarse con el hombre, identificado como Fernando "N", se le pidió que soltara el arma, la cual se trataba de una pistola 9mm y en su mochila traía 8 cartuchos útiles del mismo calibre. Asimismo, entre sus ropas traía un cargador plástico abastecido con 10 cartuchos útiles.

Por lo anterior, el sujeto fue trasladado a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, por el probable delito de portación de arma de fuego.



ENSENADA.- Fernando "N" de 27 años de edad, fue encontrado en posesión de una arma de fuego, tipo pistola, calibre .9 mm y 18 cartuchos útiles.

INSEGURIDAD



JESÚS "N"

VINCULACIÓN POR
INTENTO DE HOMICIDIO

ENSENADA.- Jesús "N", fue vinculado a proceso por la Fiscalía General del Estado (FGE), al dispararle a un hombre en el abdomen y e intentar lesionarlo en la cabeza.

Vinculado por intento de homicidio

ENSENADA.- Un sujeto identificado como Jesús "N", fue vinculado a proceso por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, tras dispararle en el abdomen a un hombre que logró sobrevivir al atentado.

Lo anterior ocurrió el pasado 5 de junio del 2023, en un domicilio de la colonia Emiliano Zapata. Ahí, el acusado arribó al predio donde se encontraba la víctima y disparó su arma de fuego lesionándolo en el abdomen, acto seguido, intentó dispararle en la cabeza, pero fue detenido por otras personas que se encontraban en el lugar; el presunto agresor se dio a la fuga.

Mediante el seguimiento a información de gabinete y campo, elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cumplieron la orden de aprehensión contra Jesús "N", el 7 de agosto de 2023.

Durante la audiencia el Juez de Control determinó que el imputado permanezca en prisión preventiva.

La Fiscalía General del Estado fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune cualquier delito que lacera la integridad de los bajacalifornianos.

POLICIACA

2C / VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023

EN LOMAS DEL VALLE

Dejaron restos humanos en bolsa de plástico con huellas de violencia

TIJUANA.- Vecinos reportaron un bulto sospechoso en la vialidad, que conduce hacia el fraccionamiento El Refugio y carretera vieja Tijuana-Tecate.

EN AMBOS CASOS, SIN IDENTIFICAR A LAS VÍCTIMAS

LEVANTARON CADÁVER EN LA POSTAL GN Y FORENSE

La acción fue capturada por vecinos; sujetos arrojaron el cuerpo sin vida de un hombre envuelto en una cobija

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un cadáver envuelto en cobijas fue arrojado frente a un domicilio durante la madrugada y una persona asesinada a balazos la noche del miércoles, hechos violentos registrados en dos sitios distintos de Tijuana.

Primero, en frente de un domicilio ubicado en la calle Copérnico, esquina con Defensores de Baja California, sujetos arrojaron el cuerpo sin vida de un hombre envuelto en una cobija, el cual fue hallado esta mañana en la vía pública por propios vecinos de la colonia Postal.

De acuerdo a la información de las autoridades, fueron los mismos habitantes de ese vecindario quienes reportaron el hallazgo al número de emergencia 911, donde señalaron que afuera de una vivienda de color blanco, en la orilla del estacionamiento, se encontraba un bulto sospechoso.

Ante ello, al lugar arribaron elementos de la Guardia Nacional, quienes se dieron la tarea de



TIJUANA.- Dos personas fueron localizadas sin vida en distintos puntos de esta ciudad, uno encobijado y el segundo asesinado a tiros.

nes se dieron la tarea de acordonar el área, en espera del personal de la FGE. Una hora después fueron peritos de Servicios Periciales los que llegaron para realizar las diligencias correspondientes y ordenar el levantamiento del cadáver; acción realizada por un elemento de la Guardia Nacional con apoyo de un empleado de Semefo.

Anteriormente, un hombre fue asesinado a tiros en la colonia Lomas Amaya, esto sobre la calle Lirio, cerca de la carretera libre Tijuana a Rosarito, en donde policías tuvieron a la vista el cuerpo inerte de un sujeto tira-

do sobre la vía pública. Paramédicos de Cruz Roja determinaron que ya no contaba con signos de vida y que, el ahora occiso presentaba un impacto de bala en la cabeza.

En ambos casos, hasta el momento sin reporte de involucrados detenidos, y las investigaciones quedaron a cargo de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los cadáveres fueron entregados al médico forense en calidad de desconocidos, quien habrá de determinar causas de muerte e identificar a las víctimas, así como edades.

DEJARON RESTOS HUMANOS EN UNA BOLSA DE PLÁSTICO

TIJUANA.- El cuerpo de un hombre, sin vida y con huellas de violencia, fue abandonado en un camino vecinal de la colonia Lomas Del Valle dentro de una bolsa negra de plástico, hallazgo registrado la mañana del jueves en la zona Este de la ciudad.

Fue durante las primeras horas del jueves cuando vecinos reportaron un bulto sospechoso en la vialidad, que conduce hacia el fraccionamiento El Refugio y carretera vieja Tijuana-Tecate.

A su llegada, policías municipales y elementos de la Guardia Nacional confirmaron el hallazgo, se trataba de un hombre asesinado, por lo que el sitio quedó bajo su custodia.

Posteriormente, agentes de Homicidios Dolosos y peritos forenses de la Fiscalía General del Estado arribaron hasta el sitio, quedando a cargo de las investigaciones correspondientes.



TIJUANA.- Un hombre de la tercera edad falleció tras volcarse junto con su vagoneta Mazda sobre puente de la Vía Rápida Oriente.

EN UN TRAMO QUE CONECTA AL BULEVAR REFUGIO

Muere sexagenario por volcadura sobre puente de la Vía Rápida

TIJUANA.- Un hombre de la tercera edad perdió la vida en fatal accidente registrado sobre el nuevo puente que conecta de manera directa al bulevar Refugio con la Vía Rápida Oriente, en la demarcación La Presa.

De acuerdo a los primeros informes, el sexagenario ciudadano circulaba a bordo de una camioneta de la marca Mazda en color gris, placas de circulación del Estado de California, cuando perdió el control del vehí-

culo y junto con él, volcó sobre la carpeta asfáltica del puente.

A la llegada de los policías a la zona y momentos después los paramédicos de la Cruz Roja, la víctima fue declarada sin vida por los últimos. Posteriormente, el Grupo de Homicidios Culposos de la Fiscalía General del Estado, a su arribo, se encargó de la investigación correspondiente para determinar que provocó el fatal percance.

ESTÁN A CARGO DE UN JUEZ

EN DIFERENTES OPERATIVOS

Elementos detienen a tres “chiquinarcos”

TIJUANA.- Con el desarrollo de diversas diligencias judiciales fue posible capturar a tres presuntos narcomenudistas, detenidos tras contar con una orden de aprehensión activa en su contra, por su presunta responsabilidad en investigaciones por delitos contra la salud.

El primero, identificado como José Iván “N”, fue ubicado por los agentes preventivos en la colonia El Soler; posteriormente, efectivos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) le cumplimentaron la orden de aprehensión que pasaba sobre su persona por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, en su variante de posesión simple de marihuana.

En un segundo caso, Álvaro “N” fue capturado también por el ilícito de contra la salud, pero en la variante de posesión de metanfetamina. Él fue detenido en una intervención realizada en la colonia Sánchez Taboada.

Por otro lado, agentes estatales de investigación dieron cumplimiento al mandamiento judicial que pesaba en contra de José Luis “N” en la colonia 20 de Noviembre, por su probable responsabilidad en el mismo ilícito, modalidad y variante antes referidos; posesión psicotrópico denominado metanfetamina.

Como marca el protocolo, al momento del arresto de cada sujeto se dio lectura a los derechos constitucionales que les asiste como personas detenidas, inmediatamente fueron enviadas ante la autoridad competente para el desahogo de las investigaciones.



TIJUANA.- Efectivos de la AEI cumplimentaron mandamientos judiciales.

UN CÓMPLICE SIGUE PRÓFUGO

Va sujeto a proceso, por intento de homicidio

TIJUANA.- Con datos de prueba sólidos presentados por el ministerio público de la Fiscalía General del Estado, se obtuvo la vinculación a proceso de un individuo señalado de intento de homicidio, por lo que permanecerá en prisión preventiva, tras hechos ocurridos este mes en una colonia de Tijuana.

En la carpeta de investigación está asentado que, el 14 de agosto de 2023, aproximadamente a las 18:55 horas, el imputado, Kevin “N”, acompañado de un cómplice, llegó a un lugar ubicado en área de cerro de la colonia Pinos Agüero, delegación La Mesa, en donde se encontraba la víctima.

En un momento determinado, Kevin sacó un arma de fuego calibre 9 milímetros, con la que le disparó en siete ocasiones, logrando impactar al ofendido en el área del brazo derecho, causándole lesiones que no pusieron en riesgo la vida ni la extremidad superior.

Ante la agresión, la víctima se refugió en una casa y recibió atención médica de forma oportuna, huyendo del lugar el imputado, quien posteriormente fue detenido por oficiales de la Policía Municipal.

Tras lo acontecido, la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida inició con los actos de investigación y di-

ligencias correspondientes, recabando la información necesaria para fortalecer la carpeta de investigación, como: el Informe Policial Homologado, acta de administración de escena para homicidios y certificado de integridad física.

También acta de entrevista a la víctima donde refiere las circunstancias de tiempo, modo y lugar; actas de inspección a la víctima, al lugar y el arma; dictamen en materia de verificación de disparo y dictamen en materia balística.

El pasado 21 de agosto, la autoridad juzgadora emitió auto de vinculación a



proceso en contra de Kevin, por el delito de homicidio calificado con ventaja en su grado de ejecución de tentativa, otorgando a esta institución el plazo de tres meses para la investigación complementaria.

REPORTESPECIAL

TRASIEGO EN ZONAS RURALES Y URBANAS

Culiacán, convertido en la meca del fentanilo

STAFF
Agencia Reforma

C IUDAD DE MÉXICO .- En los primeros días de julio de 2022, militares y personal de la Fiscalía General de la República (FGR) tuvieron conocimiento de un almacén en la Colonia Las Palmas, de Culiacán, que era empleado para el acopio de droga por parte de integrantes de la delincuencia organizada.

Tras reconocimientos y patrullajes de vigilancia en esa zona, una de las más exclusiva de la capital sinaloense, los uniformados intervinieron en el sitio y detuvieron a 10 hombres que se encontraban a las afueras de la bodega.

En la inspección del almacén, los militares y los agentes hicieron el mayor aseguramiento de fentanilo de la historia en el País: 542 kilogramos.

Además, incautaron 555 kilos de metanfetamina, 31 kilogramos de cocaína, 19 kilos de goma de opio y casi 7 kilogramos de heroína.

La Colonia Las Palmas fue una de las últimas moradas de Joaquín “El Chapo” Guzmán, antes de ser detenido el 8 de enero de 2016, en Los Mochis, donde la Marina lo ubicó tras tareas de inteligencia.

De acuerdo con registros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en los últimos años, Culiacán se ha convertido



reporte más actualizado que tiene la Sedena refiere que los militares –en coordinación con la Fiscalía General de la República– han hallado o asegurado en diversos operativos en todo México 2 mil 626 kilos de fentanilo, el cual es hasta 50 veces más poderoso que la heroína y entre 50 y 100 veces más potente que

El resto de la droga ha sido asegurada por el Ejército en ciudades fronterizas como Mexicali y Tijuana, en Baja California; así como en los puestos de control vehicular colocados por la Sedena en Opodepe y San Luis Río Colorado, en Sonora, en los intentos de “Los Menores” de traficar el fentanilo a Estados Unidos.

ner mayores ganancias, aunque esto provoca mayores daños a la salud. La decisión, según las fuentes, ha dividido a la organización delictiva.

Laboratorios sinaloenses
Culiacán también es un referente en cuanto a los laboratorios para la elaboración de fentanilo.

En noviembre pasado, el Ejército localizó en la localidad de El Portezuelo –de apenas 120 habitantes– más de mil litros de precursores químicos para la elaboración de fentanilo, además de 43 kilos de esa droga.

En las zonas rurales hacia El Dorado, Aguaruto, Los Algodones, Bacata, El Limón y Jesús María –donde fue ubicado y detenido Ovidio Guzmán–, las autoridades federales también han localizado “cocinas” de fentanilo.

Cada kilo de esa droga tiene un costo estimado entre 5 y 7.5 millones de pesos, de acuerdo con cifras de la Sedena, precio que aumenta entre más viaja al norte.

Una semana antes de la visita del Presidente estadounidense Joe Biden a México (el 9 de enero), el Gobierno federal presumió un incremento de más de mil por ciento en la incautación de fentanilo, cuyo combate es considerado prioritario para Estados Unidos.

En la presentación de un informe anual sobre aseguramiento de drogas, en Palacio Nacional, se informó que en 2022 todas las autoridades pusieron a disposición de la FGR 2 mil 263 kilos de fentanilo.

Droga sintética, cuyo uso ilegal ha provocado una alerta de las autoridades de Estados Unidos, ante el elevado número de personas que ha fallecido por sobredosis en ese país

en la principal fuente de fentanilo, una droga sintética, cuyo uso ilegal ha provocado una alerta de las autoridades de Estados Unidos, ante el elevado número de personas que ha fallecido por sobredosis en ese país.

En la capital de Sinaloa, donde operan “Los Chapitos” –hijos de “El Chapo” Guzmán– y donde fue detenido uno de ellos, Ovidio Guzmán López, el pasado 5 de enero con saldo de 29 muertos, los soldados han interceptado entre 2019 y septiembre de 2022 un total de 919 kilos y 2 millones 650 mil pastillas de fentanilo.

Esta droga, establecen las fuentes, ha sido localizada lo mismo en zonas rurales que urbanas de Culiacán.

En tanto, a nivel nacional, el

la morfina.

También se aseguraron 8 millones de pastillas de ese opiáceo, responsable de más del 63 por ciento de las 96 mil 779 muertes por sobredosis de drogas en Estados Unidos entre marzo de 2020 y 2021, de acuerdo con cifras oficiales.

Lo que llama la atención es que el 35 por ciento de los aseguramientos nacionales de fentanilo y el 32 por ciento de las pastillas han sido sólo en el Municipio de Culiacán, de acuerdo con las cifras oficiales.

Fuentes militares consideran que el fentanilo es fabricado principalmente en esa localidad y su producción es controlada por “Los Menores”, como identifica la Sedena a los hijos del ex líder del Cártel de Sinaloa: Joaquín y Ovidio Guzmán López y Jesús Alfredo e Iván Archivaldo Guzmán Salazar

do, integrantes de la Policía Federal Ministerial fueron alertados de un cargamento de 21 mil 406 pastillas de fentanilo.

Otras formas de envío son en autobuses de pasajeros a la frontera, así como camiones de carga con diversos productos. En varias ocasiones han sido interceptados, en su mayoría en el Puesto Militar de Seguridad Estratégico “Querobabi” en Opodepe, que cuenta con sistemas de rayos X y Gamma Fulla Scan.

Uno de los más recientes golpes fue el 16 de enero. Se aseguraron 714 mil pastillas de fentanilo en ese puesto de control, es decir, unos 77 kilogramos. La droga viajaba entre una carga de fruta.

De acuerdo con testimonios ministeriales, “Los Chapitos” han decidido mezclar el fentanilo con la cocaína y la metanfetamina para obte-

DENUNCIAN...

Viene de la pág 1

Rodríguez.

Además, la panista anunció que presentará 16 denuncias ante la FGR, debido a que en algunos casos se configuran delitos.

“Las denuncias (penales) son por peculado, punto, porque son acciones graves”, señaló Pérez-Jaén, en conferencia de prensa.

De acuerdo con la legisladora, las irregularidades fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021.

Sembrando Vida, señaló la legisladora, otorga un apoyo mensual, que originalmente era de cinco mil pesos, a campesinos para que cultiven árboles frutales o maderables en sus parcelas.

Sin embargo, la ASF encontró que se otorgaron apoyos a personas que no eran beneficiarias de Sembrando Vida o no cumplían

con los requisitos para participar en él, además de que hubo pagos sin que existan los comprobantes correspondientes.

Pese a que desde la Cuenta Pública 2019 la Auditoría encontró irregularidades millonarias, señaló, es sorprendente que el órgano fiscalizador no haya practicado más auditorías financieras y forenses.

“Yo sí creo que la Auditoría está protegiendo a la Secretaría del Bienestar”, consideró.

Pérez-Jaén ha presentado otras denuncias como la que hizo el 2 de agosto ante la FGR por irregularidades cometidas en la Comisión Nacional del Deporte y la Secretaría del Trabajo que ocasionaron un daño al erario por 666 millones de pesos.

La legisladora, quien entregó los escritos en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, consideró que las irregularidades pueden ser constitutivas de la comisión de los delitos de ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad y peculado.

PRD...

Viene de la pág 1

fuentes consultadas. “Las 150 mil firmas válidas que tenemos ente Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera van con Xóchitl. En por lo menos siete estados el

PRD ha sacado desplegados de apoyo a Xóchitl”.

A principios de la semana, la declinación de Santiago Creel en favor de Gálvez dejó un escenario con sólo dos aspirantes.

de las carreteras:

Ciudad de México (CDMX), Puebla, Guerrero, Querétaro, y Oaxaca

Las carreteras que posiblemente tendrán cierres son: México – Puebla, México – Querétaro, México – Acapulco, México – Nogales, México – Cuernavaca y la Carretera Panamericana, la cual atraviesa varios estados como Chihuahua, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo; entre otras.

¿Cuáles son las exigencias de los transportistas?

Reforzamiento en la seguridad de las diferentes carreteras del país ante la inseguridad.

Que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, realice el emplacamiento para vehículos de carga y de turismo que tienen un modelo atrasado y que se encuentran registrados en el sistema.

Los bloqueos se realizarán en las salidas

Transportistas...

Viene de la pág 1

nacional pacífica” en las principales carreteras de los 32 estados del país.

La manifestación será el martes 29 de agosto, y una de las razones porque decidieron protestar es debido a que son víctimas de la delincuencia todos los días.

Fue Valentín Romero Trujillo, delegado de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (AMOTAC), quien denunció extorsiones, secuestros y asaltos en contra de los conductores de diversos medios de transporte.

En el comunicado, la AMOTAC no especifica las vialidades que cerrarán, pero sí dejan claro que todas las carreteras principales de los 32 estados serán bloqueadas.

Exige...

Viene de la pág 1

Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del INAI que promovió los amparos, presentó esta semana un escrito a la jueza, para insistir en que no se han acatado las suspensiones.

“Considerando que el próximo 1 de septiembre se reanuda el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, requiérase a la Cámara de Se-

Trump...

Viene de la pág 1

El alguacil del condado, Pat Labat, dijo a la prensa que el expresidente deberá pasar por el mismo procedimiento que el resto de personas, por lo que deberá presentar una identificación, se le tomarán las huellas y se le hará una foto frontal.

Acusan a Trump de complot electoral

La fiscal de Fulton Fani Willis acusa a Trump de 13 delitos por haber liderado un complot con 18 aliados para revertir los resultados electorales en Georgia, donde Trump perdió por un estrecho margen contra el actual presidente, el demócrata Joe Biden.

El principal delito que se le imputa en el estado de Georgia es el de violar la ley de asociación delictiva (RICO, en inglés), usada tradicionalmente en contra de la mafia.

También se le acusa de haber conspirado para que ciertas personas se presentaran falsamente como delegados electorales para certificar la victoria de Trump en Georgia a sabiendas de que en realidad perdió.

De ser declarado culpable de todos los cargos, el expresidente republicano podría ser condenado a hasta 76.5 años de cárcel.

Una de las principales pruebas en su contra es la grabación de una llamada de enero de 2021 en la que llamó al secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger, que le “encontrara” 11,780 votos, uno más de los que había conseguido Biden.

Trump considera todos los casos en su contra una “caza de brujas”, y todavía hoy sigue sosteniendo el bulo de que ganó las elecciones de 2020.

adie ha luchado tanto por la integridad de las elecciones como el presidente Donald J. Trump. Por eso,

EBRARD...

Viene de la pág 1

por Layda Sansores, le ha dado a Claudia Sheinbaum.

“Te voy a pedir que luego me des algunos elementos para mandárselos a Mario Delgado porque vive en ‘Fantasyland’ y no sabe lo que nos estás diciendo”, ironizó.

El pasado martes, Delgado aseguró que en el proceso no ha habido irregularidades y que Ebrard no ha presentado pruebas de las acusaciones formuladas.

El ex Canciller indicó que las evidencias que su equipo ha logrado recabar se las entregó al Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien es presidente del Consejo Nacional de Morena, per tal parece que Delgado no tiene comunicación con él.

Sobre el llamado a la unidad que este jueves hizo la ex Jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Ebrard dijo que él no ha puesto en entredicho esa cohesión, pues él no ha violado ninguno de los acuerdos que firmaron ante el partido.

“Claro que todo mundo está de acuerdo con la unidad, pero ese no es el tema. El tema es cuáles son los fundamentos de la unidad. La unidad se construye respetando los acuerdos que se tomaron, la unidad se construye dejando que las personas libremente den su punto de vista.

“La unidad se construye, por ejemplo, otro de los ejemplos que se estableció que firmamos que es que los Gobiernos estatales no participen. Entonces que cumplan lo que firmaron.

“Nosotros no estamos promoviendo que se divida (el movimiento), el que divide es el que viola el acuerdo, no nosotros. Nosotros no hemos violado el acuerdo”, sostuvo.

nadores, así como a su Junta de Coordinación Política, para que en el plazo de tres días informe a este Juzgado de Distrito la fecha en que será sometida a consideración la nueva propuesta, en los términos previstos en el artículo 6 de la Constitución, a efecto de continuar con el procedimiento para lograr la designación de Comisionada o Comisionado del INAI”, dicen los requerimientos de hoy.

Este miércoles, la Segunda Sala de

mañana será arrestado con orgullo en Georgia”, declaró el republicano ayer miércoles en redes sociales.

Al menos 9 de los 19 imputados en esta supuesta trama mafiosa ya se han entregado en la prisión de Fulton y han salido en libertad tras pagar sendas fianzas, incluido el exabogado de Trump y exalcalde neoyorquino Rudy Giuliani.

La de Georgia es la cuarta imputación penal contra Trump, tras el caso del soborno a la actriz porno Stormy

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ

PRIMER AVISORIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado **GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha **14 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**, **NÚMERO 22,345** del volumen **894** relativa a la sucesión legítima a bienes de la señora **MARIA ANTONIETA FRANCO VERDUGO**, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- La comparecencia de los señores **SALVADOR VELAZCO GIL**, y **SALVADOR VELAZCO FRANCO**, ambos por su propio derecho, y como cónyuge supérstite e hijo, respectivamente, de la autora de la sucesión, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la segunda sucesión Ab-Intestato.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores **SERGIO ALBERTO ALFARO NAVA** y **RICARDO DANIEL GUILLEN SÁNCHEZ**.

TERCERO.- La renuncia a todos y cada uno de los derechos que los pudiesen corresponder dentro de la referida sucesión, por el señor **SALVADOR VELAZCO GIL**.

CUARTO.- El reconocimiento que hace el señor **SALVADOR VELAZCO FRANCO**, como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** a bienes de su madre la señora **MARIA ANTONIETA FRANCO VERDUGO**.

QUINTO.- La aceptación y protesta del fei y legal desempeño del cargo de **ALBACEA** hecha por el señor **SALVADOR VELAZCO FRANCO**, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del notariado vigente en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California 15 de agosto del 2023.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1330-210 COL. AVANCON
PLAZA CAMPESTRE, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

NOTARÍA PÚBLICA 24

Lic. René M. González Sánchez
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que mediante Instrumento Público de fecha siete de agosto de dos mil veintitrés, número 9,705 (nueve mil setecientos cinco) del volumen número 365 (trescientos sesenta y cinco), otorgada ante mí fe, comparecieron las siguientes personas: la señora **ADRIANA GÓMEZ CASTRO**, en su carácter de cónyuge supérstite del señor **MARIO ALBERTO TOPETE FLORES**, y el señor **ADRIAN TOPETE GÓMEZ**, con el carácter de hijo del autor de la sucesión, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERA.- Los comparecientes reconocen el Testamento Público Abierto de fecha primero de noviembre de dos mil veintitres, Número 4,980 (cuatro mil seiscientos ochenta) del volumen 155 (ciento cincuenta y cinco) otorgado ante mí fe, el cual fue otorgado por el Autor de la sucesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA.- Los comparecientes se reconocen a sí mismos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** de la presente sucesión.

TERCERA.- Así mismo, la señora **ADRIANA GÓMEZ CASTRO**, acepta y protesta legalmente el cargo de **ALBACEA TESTAMENTARIA**, cargo que le fue conferido por el autor de la sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTA.- La Albacea manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración de los bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente Aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados y referidos. -DOY FE-

Tijuana, Baja California a 8 de Agosto de 2023

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Caminos Altura Salvaterra No. 7200 Local LA34 Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rencenotaria@gmail.com

NOTARÍA PÚBLICA 24

Lic. René M. González Sánchez
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **CARLOS J. RODRIGUEZ MARTINEZ**, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, mediante Instrumento público número 9,724 (nueve mil setecientos veinticuatro) del volumen 365 (trescientos sesenta y cinco), ante mí comparecieron el señor **GREGORIO VILLANUEVA RODRIGUEZ**, por su propio derecho, a efectos de tramitar ante la Notaría Pública Testamentaria a bienes de **JUAN VILLANUEVA VELASCO**, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- El señor **GREGORIO VILLANUEVA RODRIGUEZ**, reconoce la validez del Testamento otorgado por el autor de la sucesión **JUAN VILLANUEVA VELASCO**, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- El señor **GREGORIO VILLANUEVA RODRIGUEZ**, habiendo acreditado el entroncamiento con el autor de la sucesión, se reconoce como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** de la sucesión testamentaria a bienes de **JUAN VILLANUEVA VELASCO**.

TERCERO.- El señor **GREGORIO VILLANUEVA RODRIGUEZ**, acepta y protesta legalmente el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido por el autor de la sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- El albacea manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados y referidos. -DOY FE- Tijuana, Baja California a 15 de agosto de 2023.

LIC. CARLOS J. RODRIGUEZ MARTINEZ
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Caminos Altura Salvaterra No. 7200 Local LA34 Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rencenotaria@gmail.com

NOTARÍA PÚBLICA 24

Lic. René M. González Sánchez
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **CARLOS J. RODRIGUEZ MARTINEZ**, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado **RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, mediante Instrumento público número 9,724 (nueve mil setecientos veinticuatro) del volumen 365 (trescientos sesenta y cinco), ante mí comparecieron los señores **SAMUEL LETICIA, SILVIA Y GUILLERMINA**, todos ellos de apellidos **GONZÁLEZ MENDOZA**, y NATALEA CELESTINA MARTINEZ TOPETE, en calidad de testigos y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores **SAMUEL LETICIA, SILVIA Y GUILLERMINA**, todos ellos de apellidos **GONZÁLEZ MENDOZA**, sobre la renuncia extrajudicial de la Sección Primera de la sucesión legítima a bienes de la señora **ALICIA GARCÍA CORTEZ**.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señores **SILVIA GONZÁLEZ MENDOZA** y **NATALEA CELESTINA MARTINEZ TOPETE**.

TERCERO.- La renuncia otorgada por los señores **SAMUEL LETICIA, SILVIA Y GUILLERMINA**, todos ellos de apellidos **GONZÁLEZ MENDOZA**, sobre la renuncia extrajudicial de los bienes de cualquier otra índole que pudiesen corresponder dentro de la presente sucesión.

CUARTO.- El reconocimiento de la señora **GUILLERMINA GONZÁLEZ GARCÍA** como **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la sucesión legítima a bienes de la sucesión de la señora **ALICIA GARCÍA CORTEZ**.

QUINTO.- La aceptación y protesta del fei y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora **GUILLERMINA GONZÁLEZ GARCÍA**, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados y referidos. -DOY FE- Tijuana, Baja California a 15 de agosto de 2023.

LIC. CARLOS J. RODRIGUEZ MARTINEZ
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Caminos Altura Salvaterra No. 7200 Local LA34 Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rencenotaria@gmail.com

la Suprema Corte de Justicia autorizó al INAI para sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados, con lo que ha quedado superada la inoperancia del órgano autónomo provocada por la falta de quórum legal.

El Pleno de la Corte, en tanto, resolvió desde el 14 de julio que el Senado sí ha incurrido en omisión por no designar a dos de los tres comisionados pendientes, pero falta que el Ministro Juan Luis González Alcántara presente

Daniels, el de los documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca y el del asalto al Capitolio.

No obstante, este caso ha cobrado gran relevancia porque, al ser un proceso judicial estatal en lugar de federal, Trump no podría autoindultarse en caso de recuperar la Presidencia en 2025.

Trump, gran favorito de las primarias republicanas del próximo año, no participó ayer en el primer debate de precandidatos del partido.

AVISO NOTARIAL

Mediante Juicio Sucesorio Intestamentario radicado ante el Juzgado Tercero Civil del partido judicial de esta ciudad, bajo el expediente número 350/2022, Doña Cleotilde Oneida González Gómez y Don Germán Abraham Verdugo González, ambos por su propio derecho y la primera de ellos además, en representación de su hijo menor Ángel Andrés Verdugo González, denunciaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes de Don Germán Verdugo Lere, quien falleció en esta ciudad el 6 de diciembre del 2021, exhibiendo el acta de definición y las actas de matrimonio y nacimiento, respectivamente, que acreditan el entroncamiento familiar de los herederos con el “de caja”, declarándose mediante sentencia interlocutoria como Herederos a Doña Cleotilde Oneida González Gómez y Don Germán Abraham Verdugo González, así como al menor Ángel Andrés Verdugo González, en calidad de cónyuge supérstite e hijos del “de caja”, respectivamente; y mediante Junta de Herederos y Designación de Albacea celebrada el día 22 de noviembre del 2022, se votó a favor de Doña Cleotilde Oneida González Gómez para que desempeñara el cargo de albacea, quien aceptó y prestó el fei y legal desempeño de su cargo para todos los efectos legales.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 790 y 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 14 de agosto de 2023.

SAÚL A. ARMAS GÓMEZ
NOTARIO
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO

EDICTO

A LA DEMANDADA: SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE HILDA LUISA BONARDI CHENA DEL ANGEL por conducto de su Albacea ANA LUISA DEL ANGEL BONARDI

Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 0093/2022-B, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido ante éste Juzgado por LEOPOLDO MORAN DÍAZ en contra de USTED, se ordenó emplazarla y notificarla a USTED, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABLES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
Ensenada, Baja Cfa., a 14 de AGOSTO del 2023
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA PAMELA SALCEDO NAVARRO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad, se tramita el Expediente Número 575/2022-A, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN ADPERPETUAM, promovido por C. FRANCISCA ROMO HERRERA, por su propio derecho, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio, y como consecuencia se le declare propietario por prescripción del siguientes bien inmueble identificado:

“LOTE DE TERRENO NUMERO 01 DE LA MANZANA NUMERO 10 DEL POBLADO VILLA DE JUAREZ DE LA DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LAS MINAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 561.141 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL VJ-010-001

Notificándose lo anterior a quien se considere con interes por medio EDICTOS que deberán de publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en dos periódicos de mayor circulación en la Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos. epi”

Ensenada, Baja California, a 07 de mayo del 2023

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

MTRO. JESÚS DAVILA ARRIAZALEZ NÁJERA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

EDICTO

JOAQUÍN ZARATE SERRANO
DOMICILIO IGNORADO

Por acuerdo recaído el día de la fecha ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín Baja California, en autos del Expediente número 672/2022-II relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Luz Irene Castañeda Villaseñor en contra de Usted; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles en vigor, **emplazar a Usted** por medio de EDICTOS que deberán publicarse **tres veces de tres en tres días** en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntamente confesado los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía con fundamento en lo dispuesto por el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles. De igual manera por medio del presente edicto, se previene al demandado para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que si no lo hace, conforme a las reglas generales deberá hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Hágase saber a las partes que con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y del segundo párrafo del artículo 38 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial para el Estado de Baja California, se les hace saber su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales en la sentencia que oportunamente se dicte en el presente asunto, por lo que se les otorga vista por el término de tres días a partir de que sea notificado este acuerdo para que manifieste lo que a su interés convenga, con el apercibimiento de que si no contestan la vista otorgada se les tendrá negando la publicación de sus datos personales. Se le hace saber que las copias simples para el traslado quedarán a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, lo anterior para los efectos legales correspondientes. **Notifíquese.-**

San Quintín Baja California, a 28 de junio del año 2023.
La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia en San Quintín Baja California.

Licenciada Janneth Aranda Salgado Alvarado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTÍN, B. C.

a sus colegas un nuevo proyecto de sentencia sobre el caso.

Por tanto, actualmente las únicas ordenes judiciales al Senado sobre este tema son las que ha dictado la jueza Quintero.

El desataco a una suspensión es un delito federal que se castiga con tres a nueve años de cárcel y que toca perseguir a la FGR, pero la jueza aun no denuncia el caso ante el Ministerio Público, pese a las muchas advertencias que ha hecho a los senadores.

El Senado ya había designado el 1 de marzo como comisionados a Yadira Alarcón y Rafael Luna, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador quien expresamente ha pedido desahuciar a INAI, objetó dichos nombramientos.

Alarcón presentó un amparo contra la objeción, y el 31 de marzo el juez Martín Santos le concedió una suspensión para que el Senado no llene esa vacante, de ahí que la jueza Quintero sólo está pidiendo resolver sobre dos de las tres vacantes.

EDICTO

AL CIUDADANO: MARCO ANTONIO MURILLO ESTRADA

Que por auto de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número **828/2022-C**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA)**, promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por **BRIANDA SARAHI GONZALEZ VELAZQUEZ** en contra de **USTED**, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, **sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado**, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona”, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted, por medio de **EDICTOS**, a publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de **QUINCE DIAS** contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibiendo que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su **REBELDÍA**.- Asimismo: **PREVIÉNASE** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado.- Por otra parte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 fracción II, del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la **SEPARACIÓN PROVISIONAL** de los cónyuges entre tanto dure la tramitación del presente juicio.- Con la **PROPUESTA DE CONVENIO** exhibida por la parte actora, **DESE VISTA** a la parte contraria para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto, o en su caso, presente su **CONTRAPROPUESTA** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 326 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando asimismo a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de la demanda para los efectos legales conducentes a que haya lugar.-

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 29 de marzo del año 2023.
LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
LICENCIADA ILEANA MAGAÑA GUZMÁN
(firmado electrónicamente)

IMG/gcdg*

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXX y XXX, 4, Fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la Firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ENSENADA, B. C.

EDICTO:

C. MARIO VALDOVINOS HERNANDEZ.

--- En los autos del JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD, promovido por BLANCA GUADALUPE CHAVEZ DUEÑAS en contra de USTED, con número de expediente 774/2022, el cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:-----

--- Ensenada, Baja California, a cuatro de agosto del año dos mil veintitrés.-----

--- La Secretaría de cuenta a la Juez de los autos, de ser oído presentado por el LICENCIADO FELIPE FRIAS GRAJEDA en su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado bajo promoción número 10747.-----

--- Visto lo solicitado por el acusante y los informes de búsqueda visibles a fojas treinta y siete, treinta y nueve, cincuenta y cinco, cincuenta y ocho, sesenta, sesenta y dos, sesenta y cuatro, sesenta y seis y ciento sesenta, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a MARIO VALDOVINOS HERNANDEZ, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplaze a MARIO VALDOVINOS HERNANDEZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de éste H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiendo que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiendo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112, en concordancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.-

--- Publíquese el presente provido, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente.-----

--- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PATACÍN PRECIADO, ante su Secretaría de Acuerdos provisional LICENCIADA GUADALUPE ISABEL RAMÍREZ COLIS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

Ensenada, B. C., a 11 de agosto del 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ENSENADA, B. C.

EDICTO

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO A: LUIS JOAQUÍN MAGALLÓN MORA Y MARIA DEL CARMEN MAGALLÓN MORA

En el expediente número 288/2022-C, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARTÍN FIGUEROA DE LA CRUZ, contra de Ustedes y DOLORES MARTINEZ, con fundamento en el artículo 122 del Código Procesal Civil, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de esta ciudad, apercibiendo que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte actora a su costa, en el entendido que las tres publicaciones deberán producirse en el mismo periódico y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndoles saber que tiene un término de quince días contados a partir del día siguiente hábil en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, para que produzca su contestación a la demanda instaurada, apercibido que en caso de no hacerlo se le declarará rebeldía en los términos de Ley.- Hágasele saber a la parte contraria que quedan a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de este Juzgado Tercero de lo Civil.

Tijuana, Baja California a 26 de julio del año 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LIC. VANIA ESPINOSA ADAME

JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA, B. C.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por: Tres veces de tres en tres días, en el periódico local que designe bajo su responsabilidad la parte actora a su costa, en el entendido que las tres publicaciones deberán producirse en el mismo periódico y Boletín Judicial del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA, B. C.

EDICTO

SE EMPLAZA A JUICIO A: PEDRO GONZÁLEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BERRERA Y FELIX ESCOBEDO PÉREZ.

En los autos del expediente número 01638/2022 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESCOBEDO en contra de J. PEDRO GONZÁLEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BERRERA y FELIX ESCOBEDO PÉREZ mediante provido de fecha diez de abril del año dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlos por medio de edictos por ignorarse su domicilio, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciendo saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro de un término de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir de la publicación de los edictos, para contestar la demanda instaurada por JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESCOBEDO, encontrándose a su disposición copias cotizadas de dicho escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibiendo que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo se previene a los papeiros procesales que dentro del término anterior indicado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de lo contrario, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones que deban realizarse aun las de carácter personal surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del ordenamiento legal anteriormente mencionado.

Por otra parte, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 35, 36, 37 y 38 de su Reglamento, dígamele a las partes que la información que se genera en el presente asunto, una vez que cause ejecutoria, estará a disposición del público para su consulta, cuando así lo solicite, conforme al procedimiento de acceso a la información, asimismo dígamele vista para que manifieste dentro del término de TRES DIAS su consentimiento para que sean publicados su nombre y datos personales, con apercibimiento de que si no lo contestan la vista se les tendrá negando la publicación de sus datos personales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.

Tijuana, Baja California, 10 de Abril del 2023

Licenciada KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA.
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

CLASIFICADO

1 Autos

2 Bienes Raíces

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

ENSENADA

TELEFONOS:

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5663

(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

Caliente CASINO.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!

ESTAMOS CONTRATANDO

GUARDIA SEGURIDAD

LAVALOZA

MESERO

SUB CHEF

SUPERVISOR DE A Y B

VENDEDOR

ALMACENISTA

ANFITRIONES

AUX. COCINA

CAJERO

CANTINERO

COCINERO

DEALER

LLÁMANOS

664 633 7300

ext. 1519 y 1520

VEN A CALIENTE HIPÓDROMO

L-V de 9:00 a 18:00

CalienteCapitalHumano

Caliente.CapitalHumano

¡SE RENTA!

O SE VENDE



EDIFICIO DE 900m2

En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

SE RENTA

DEPARTAMENTO EN RESIDENCIAL

\$700 DOLÁRES MENSUALES

AGUACALIENTE, 2 RECAMARAS GRANDES, PLANTA BAJA

PARA MÁS INFORMACIÓN:

664-4080-855

664-175-9202

SE RENTA

CASA

EN LOMAS CONJUNTO

RECAMARAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, LUGAR PARA 2 CARRROS.

\$1,000 DOLÁRES MENSUAL

PARA MÁS INFORMACIÓN:

664-4080-855

664-175-9202

SE SOLICITA

MECÁNICO

CON EXPERIENCIA Y HERRAMIENTA

TALLER UBICADO COLONIA AMPLIACION GUAYCUBA

MODOS DE PAGO COMISIÓN

MÁS INFORMACIÓN:

664-352-1242

RENTO

casa amueblada

\$17,000.00

departamento centro

\$6,000.00

casa en nueva urbanización

\$8,800.00

valle cerrado

\$12,000.00

venta terreno col. 29 y casa

\$1,400.00 comisión de la compra

(646) 345-13-21

SOBADOR GENERAL

STRÉS

DOLOR MUSCULAR

24 HORAS

TELÉFONO

(664) 459-63-51

¡BUEN PRECIO!

Para más información llama al:

664 422 07 48





SE SOLICITA PARA VENTA DE PUBLICIDAD ENSENADA, SCANEAR QR. PARA INFORMES

Promoción Clasificado

15 DIAS POR SOLO \$480.00

(MAXIMO 18 PALABRAS)

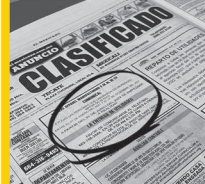
INFORMES



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le responde haciendo de este medio el líder indiscutido.





PODER JUDICIAL

EDICTO:

C. SHANE RAY ROE.

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por RAQUEL AYDEE QUIROGA AGUILAR en contra de USTED, con número de expediente 786/2022, el veintiseiete de febrero del año dos mil veintitrés, recaó un acuerdo, el cual a la letra dice:

Ensenada, Baja California, a veintiseiete de febrero del año dos mil veintitrés: La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por la LICENCIADA 1918 SAHARAI TALAMANTES TRINIDAD, registrado bajo número 2910. Visto lo solicitado por la ocurrente, y toda vez que de los informes de búsqueda viables a fojas veinticinco, veintiseis, veintinueve, treinta y dos, treinta y cuatro, treinta y seis, treinta y ocho, cuarenta y una y dos, así como constancia actualizada viable foja ocho, once y doce de autos, de los cuales se advierte que no fue posible localizar el domicilio de SHANE RAY ROE, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a SHANE RAY ROE, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECADO, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 17 de Julio del 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES.

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

EDICTO No. 150/2023

SE EMPLAZA A: SALUD CONTRERAS GUILLEN

En el Expediente número 1524/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por HECTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, en contra de SALUD CONTRERAS GUILLEN, SE NOTIFICA AL PÚBLICO EN GENERAL EL EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA SALUD CONTRERAS GUILLEN, CONCEDIÉNDOLE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A FIN DE QUE HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AQUÍ EN QUE SEA REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

En Ensenada, Baja California, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veintitrés. En consecuencia de lo anterior se ordena reponer de nuevo cuenta el emplazamiento efectuado por medio de edictos y se ordena la publicación en el periódico de mayor circulación en términos de lo dispuesto por el artículo 267 en relación con los diversos numerales 117 y 282 del Código Procesal Civil del Estado, en el entendido que los publicados en el boletín judicial quedan firmes. En razón de lo anterior expedirse de nuevo cuenta los edictos ordenados en auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós (fojas 228-230).

En Tecate, Baja California, a dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós. Bajo ese contexto y a juicio del suscrito resultó al no cumplirse íntegramente la formalidad decretada, se encuentra afectada de nulidad las publicaciones realizadas con motivo del emplazamiento de la demandada SALUD CONTRERAS GUILLEN. Razón por la cual, es de declararse y se declara la NULIDAD DE EMPLAZAMIENTO efectuado por medio de edictos y se ordena la reposición del mismo en los términos decretados en el provido de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintidós (fojas 39-40), ello acorde a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil.

Tecate, Baja California, veintiseis de febrero del año dos mil veintitrés. Tecate, Baja California, con número de registro 5637, en fecha veintiseis de marzo del año dos mil veintitrés. CONSTE.- A sus autos con el escrito de cuenta presentado por el C. LIC. HECTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, en su carácter de abogado procurador de la parte actora dentro del presente juicio, visto lo solicitado y como lo pide, tomando en consideración que de las contestaciones de las diversas dependencias no se arrojó posible domicilio de la parte demandada; luego entonces y por el correspondiente estado procesal en que se encuentran las presentes autos, de conformidad con el artículo 122-I, del Código Procesal Civil, emplácese a la demandada SALUD CONTRERAS GUILLEN, por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico local "El Mexicano" así como en el Boletín Judicial del Estado, haciéndosele saber que tiene un término de QUINCE DÍAS para comparecer ante este Juzgado en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente provido; apercibiéndole que de no hacerlo en el término señalado se le tendrá por contestado a los hechos propios contenidos en la demanda y con fundamento en el artículo 267 del Código antes invocado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio; previniéndose a la parte procesal para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad dentro del término otorgado con anterioridad, apercibiéndole que de no hacerlo de conformidad con el artículo 623 del Código Procesal Civil, las subsecuentes notificaciones que tengan que hacerse aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas. NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LICENCIADO JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA AMALIA IZBETH FABILA AVILA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 116/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RECUPERADORA SANMAS, S. DE R.L DE C.V., en contra de SERGIO CALDERÓN SANTAMARÍA se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA lo siguiente:

INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: Unidad K-6, Condominio K-2, Villa Residencial Santa Fe V Sección, construido sobre el Lote de terreno número 11-L-1 de la Manzana 723 del Fraccionamiento Villa Residencial, Santa Fe Quinta Sección, Municipio de Tijuana. Detalle de superficie: Estacionamiento 14.575 M2. Indiviso: 29.210%. Privativa: 98.796 M2. Folio real 1369725.

INSCRITO BAJO: contrato de compraventa, partida 5520173 de sección civil de fecha 27 de febrero del 2007.

Fecha de remate: DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Sirve de base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$860,000.00 pesos (Ochocientos sesenta mil pesos con 00/100 moneda nacional), fijado por el perito designado por la parte actora, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los numerales 556 y 559 del Código Procesal de la materia.

Lugar donde se llevará a cabo el remate: Segunda Secretaría del Juzgado Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en Vía Rápida Poniente y Calle 16 de Septiembre, número 3430, colonia Anexa 20 de Noviembre de esta ciudad.

Los autos quedan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 28 DE JULIO DEL 2023.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL LIC. LILIANA VALENCIA MATOS.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora.

LLUVIA

Hospital solicita:

Médico Ultrasonografista

Cocinera

Auxiliar contable

Traductor(a) inglés

Promotor(a)

Cajera



Telefono. 664 683 63 63

CIRCULO SOCIAL

VIERNES 25 DE AGOSTO 2023

Abuelos maternos del cumpleaños, Alberto Vega Ramos y Angelina de Vega.

EL FESTEJO FUE EN SAN MARCOS

Cumple 12 años de vida y sus familiares y amigos se pasaron con él, un grato momento.



La familia Olea, presente en el bautizo.

LOS FELICES PADRES, TESTIGOS DE UN PASO IMPORTANTE Bautizan a Rodrigo e Isaac Olea Ibáñez



Papás de los bautizados, así como los padrinos de Isaac Gael, Lorena Contreras Ruiz, Javier Ibáñez Hernández, padrinos de Rodrigo Santiago, Carlos Enrique Magaña Montero y Claudia Araceli Olea Santillán.

LA CEREMONIA RELIGIOSA SE LLEVÓ A CABO EN LA CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI. - La Catedral de Nuestra Señora Guadalupe ubicada en la zona centro de Mexicali, fue el escenario para el bautizo de Rodrigo Santiago Olea Ibáñez e Isaac Gael Olea Ibáñez.

La ceremonia religiosa dio inicio a las 11:00 de la mañana con la pre-

sencia de familiares y amigos quienes se dieron cita en tan importante momento.

Los padres de los bautizados Rodrigo Raymundo Olea Santillán y Lizbeth Blanca Ibáñez Contreras, fueron testigos como el sacerdote al ofrecer la misa ungió con el agua bendita a los menores quienes recibieron la gracia de Dios.

Al terminar la celebración, los presentes a la misa expresaron su felicidad por tan emotivo momento.



Padrinos de Rodrigo Santiago.



Issac Gael.



Rodrigo Santiago.



El abuelo Rodrigo Raymundo Olea Barrera con los bautizados.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



CUMPLE 12 AÑOS DE VIDA Y SUS FAMILIARES Y AMIGOS SE PASARON CON ÉL, UN GRATO MOMENTO



Alexander Castillo Vega.

EL FESTEJO FUE EN SAN MARCOS

Celebra cumpleaños Alexander Castillo

FOTOS: SAÚL ONTIVEROS.
El Mexicano

MEXICALI. - Agradable momento fue el que vivió Alexander Castillo Vega quién cumple 12 años de vida, por tal motivo se llevó a cabo un agradable convivio con la presencia de

familia y amistades.

Fue en el fraccionamiento San Marcos en Mexicali, lugar donde se realizó la celebración y el festejado rompió la piñata además de disfrutar una rica comida sin olvidar el tradicional pastel, así como dulces para los invitados.

Alexander Castillo agradeció a los presentes compartir tan emotivo momento.



El feliz festejado.



Los padres de Alexander, Alejandra Vega, Sergio Castillo y su hermano Axel Castillo.



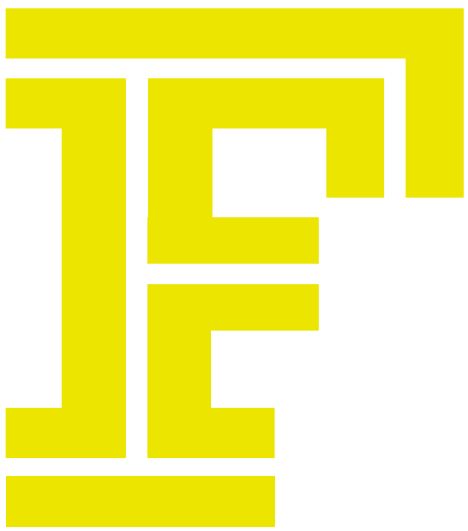
Ángela Niebla madrina y Karlos Vega, tío padrino de Alexander.



Abuelos paternos Sergio e Irma Castillo.



Abuelos maternos del cumpleaños, Alberto Vega Ramos y Angelina de Vega.



FAMA

VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



MÁS GALÁN QUE SU EX EPN

REAPARECE “LA GAVIOTA” CON NUEVO NOVIO

LA GAVIOTA, DISFRUTÓ UN CONCIERTO EN MIAMI, DONDE FUE CAPTADA RADIANTE, BAILANDO Y CANTANDO CON UN GRUPO DE AMIGAS Y UN HOMBRE QUE NO LA DEJABA SOLA, CON QUIEN PLATICÓ POR UN BUEN TIEMPO

REDACCIÓN
El Mexicano

Angélica Rivera a sus 54 años no está dispuesta a rendirse en el amor y aparece muy feliz con un hombre, que afirman puede ser su novio y más galán que Enrique Peña Nieto, su ex esposo, durante el mandato como presidente de México.

La famosa actriz e interprete de La Gaviota, disfrutó un concierto en Miami, donde fue captada radiante, bailando y cantando con un grupo de amigas y un hombre que no la debaja sola, con quien platicó por un buen tiempo.

Angélica Rivera fue captada muy bien acompañada por un guapo caballero en un concierto en Miami de Matute, una banda mexicana que rinde homenaje a la música de los años 80 en inglés y español, y a exponentes como Baltimore, Hombres G, Miguel Mateos.

En ventaneando compartieron el video donde se ve a la ex de José Alberto Castro, Productor televisivo mexicano, disfrutando de la música, hasta sacó su celular para poder grabar algunas melo-



días de sus favoritas.

En el concierto también estuvieron en primera fila, Jacqueline Bracamontes con su esposo y Alan Tacher con su esposa.

Desde hace algunos años, miles de seguidores de Angélica Rivera, esperan que regrese a las telenovelas y aunque se ha mencionado que podría regresar a la televisión, parece que a la ex primera dama, ya no le interesa estar ante los ojos de millones de mexicanos, pues desde que terminó el mandato su ex, EPN, se fue de México.

Ahora podría ser Irina Baeva la nueva Gaviota de México, ya que estará interpretando a Ximena en “Nadie como tú”, un personaje bastante similar al que marcó la vida de Angélica Rivera en “Destilando amor”.

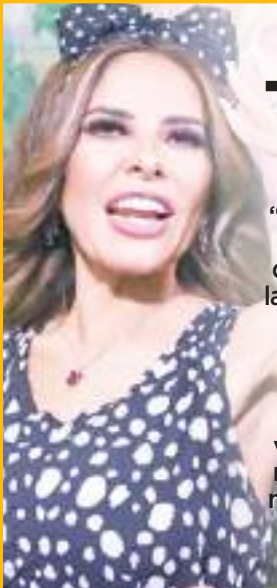
La nueva telenovela esta sien-

ALINE HERNÁNDEZ

Trevi no dice la verdad

“Ellas soy yo” es el nombre de la serie que relata la historia de Gloria Trevi y su versión de la historia con Sergio Andrade.

Aline Hernández dice: “No, iella no soy yo! Yo duermo tranquila, no he ocultado nada, no he cambiado mi versión mil veces, no he dicho mentiras a mi público. No, ella no soy yo. Además no dicen la verdad como la plasmo en mi libro”, comentó Aline.



REVELA SU HIJO



A la venta, casa de “La Dama del Buen Decir”

Coco Levy desmintió las versiones que aseguraban que se encontraban en una situación financiera muy vulnerable como se llegó a decir en una publicación de una revista de espectáculos

REDACCIÓN
El Mexicano

De hecho, el hijo de Talina Fernández aseguró que, a diferencia de otras familias de famosos, entre él, su hermano y sus sobrinos no hubo problemas durante la lectura del testamento de la conductora y, en cambio, cada uno de ellos quedó satisfecho con la repartición que “la Dama del buen decir” hizo de sus bienes, sin embargo, reconoció que la familia ya busca vender la casa de Lomas de Chapultepec.

A poco de que se cumplan tres meses del deceso de Talina Fernández, Coco Levy habló con “Venga la alegría” sobre cómo ha seguido el curso de su vida con la ausencia de la presentadora de TV ya que, a partir de su muerte, comenzó a propagarse el rumor de que el actor enfrentaba severos problemas económicos pues, cabe recordar, que hace unos meses perdió su empleo en Videocine, tras ser acusado de acoso sexual por la actriz Danna Ponce.

Sin embargo, el también productor desmintió dichas versiones, negando que él o cualquier integrante de su familia esté en una situación económica complicada, además que aseguró que no le sorprende que se haya dicho eso de él, sobre todo, viniendo de la fuente que publicó la supuesta noticia.

“Mira, para que esté publicado de esa manera... sólo pudo estar publicado en la misma revista que mientras, que todos los artistas demandan, siempre dice cosas e inventa, acostumbra inventar cosas para ver quién cae, y no, no tenemos problemas económicos”, aclaró.

A propósito de temas financieros, Coco aprovechó para revelar al matutino que ya se llevó a cabo la lectura del testamento y rescató que, por fortuna, ninguna ni ninguno de los involucrados mostró desacuerdo con la forma en que “la Dama del buen decir” decidió dividir sus bienes. De hecho, confió que tanto él, como su hermano Pato, y sus sobrinos, María, Paula y José Emilio actuaron de la forma más armoniosa y quedaron satisfechos con la repartición de bienes de la conductora.

“Estamos, sin duda, tratando todos nosotros de ser absolutamente armónicos, tenemos todos una relación linda, lo que dice en el testamento es lo que dice en el testamento, y todos estamos en un acuerdo y todos estamos haciéndolo con cariño, hay mucho amor; nos queremos mucho, son unos chavos a todo dar”, destacó y dijo que él ya le ha hecho saber a sus sobrinos que está a la orden de cualquier cosa que se les ofrezca.



BAILÓ Y HASTA CANTÓ, FELIZ

ASÍ DISFRUTÓ “LA GAVIOTA” EL CONCIERTO

Así fue como Angélica Rivera estuvo bailando y cantando en un concierto

Hace unos días, las cámaras de Despierta América captaron a Angélica Rivera en el concierto de Matute, quien ofreció uno de sus primeros show de su nuevo tour. La actriz se mostró relajada y divertida en las primeras filas del auditorio, en el cual estuvo acompañada por un grupo grande de amigas, que corearon junto a ella cada una de las canciones que interpretó el grupo liderado por Jorge D'Alessio, hijo de Lupita D'Alessio.

do grabada en el exuberante estado de Oaxaca, contando con un elenco estelar que incluye a grandes talentos como Eduardo Santamarina, Elizabeth Álvarez, Alejandra Barros, Diego Olivera, Paty Díaz, Evangelina Sosa y Ricardo Franco.



NANCY FRANGIONE

Murió actriz de ‘La Niñera’, a los 70 años

El mundo del espectáculo se encuentra de luto ante la triste noticia del fallecimiento de una actriz que dejó una marca indeleble en la cultura pop. Nancy Frangione, reconocida por su participación en la aclamada serie de los años 90, “La Niñera”, ha dejado este plano a los 70 años en su estado natal, Massachusetts, Estados Unidos. Su contribución a la pantalla chica y su inolvidable

papel junto a la estelar Fran Drescher han dejado una huella imborrable en la industria del entretenimiento.

Los corazones de los fanáticos de “La Niñera” se encuentran pesarosos al conocer el fallecimiento de Nancy Frangione, quien interpretó un papel significativo en esta serie icónica. Aunque su aparición en pantalla fue breve en términos de episodios, su actuación como

Marsha Fine dejó una impresión duradera. Marsha Fine, prima del personaje principal Fran Fine (Fran Drescher), agregó un toque de dinamismo a la trama con su personalidad única y su compleja relación con la protagonista.

El mundo del espectáculo lamenta la partida de esta talentosa mujer, cuya causa de partida aún no ha sido revelada.

QUINOA

La quinoa es un cereal de grano entero que cuenta con una composición que hace que sea nutritiva, fácil de cocinar y sabrosa.



Salud

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

VIDAFIT

VIVIR SALUDABLE

BENEFICIO DEL CAFÉ

El café aporta energía, sino también provee al organismo de vitaminas, minerales y antioxidantes fundamentales para combatir diversas enfermedades.



PRACTICANDO ATLETISMO

QUEMANDO CALORIAS



LAS PRUEBAS DE ATLETISMO SON DEPORTES INDIVIDUALES EN LOS QUE LOS ATLETAS SE ENFRENTAN ENTRE SÍ PARA DECIDIR UN ÚNICO VENCEDOR.

APRENDER

10 razones para practicar atletismo

1. QUEMAR CALORÍAS:

Correr rápido quema muchas más calorías que correr a ritmo lento. Puedes quemar hasta 200 calorías en sólo 2,5 minutos de sprint intenso, frente a la quema de sólo unas 100 calorías por carrera relajada de 10 minutos. Las calorías exactas quemadas también dependen de tu peso y ritmo, pero en general, cuanto más rápido corras, más calorías quemarás. Esto hace que los entrenamientos de velocidad sean una gran manera de perder peso.

2. MEJORA EL METABOLISMO:

Incluso después de dejar de correr, los entrenamientos de velocidad aumentan el metabolismo, por lo que el cuerpo seguirá quemando más calorías mientras está en reposo y realizando actividades cotidianas.

3. CONSTRUIR MÚSCULO:

Es posible construir músculo sin pesas. Los entrenamientos de pista ayudan a construir tus fibras musculares de contracción rápida, aumentando tu masa muscular, especialmente en los glúteos, cuádriceps, isquiotibiales y pantorrillas. El trabajo con un compañero produjo un aumento de la motivación que permitió a los participantes mantenerse en plancha durante un período de tiempo más largo. De hecho, los que se ejercitaron con un compañero más capacitado aumentaron su tiempo de plancha en un 24 por ciento.



REDACCIÓN
El Mexicano

El atletismo es un deporte que comprende varias competiciones atléticas basadas en las actividades de correr, saltar y lanzar. El nombre de este deporte deriva del lugar donde se celebran las competiciones: un estadio con una pista de atletismo ovalada que rodea una zona de césped. Los lanzamientos y los saltos suelen tener lugar en el recinto central.

El atletismo es uno de los deportes que, junto con la carrera en carretera, el cross y la marcha atlética, conforman el deporte paraguas del atletismo. Bajo la bandera del atletismo se celebran las dos competiciones internacionales de pista y campo más prestigiosas: la competición de atletismo de los Juegos Olímpicos y los Campeonatos del Mundo de Atletismo de la IAAF. La Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo es el organismo internacional que rige el atletismo.

Las pruebas de carrera son ganadas por el atleta con el tiempo más rápido, mientras que las pruebas de salto y lanzamiento son ganadas por el atleta que ha logrado la mayor distancia o altura en la competición. Las pruebas de carrera se clasifican en carreras de velocidad, pruebas de media y larga distancia, relevos y vallas. Las pruebas de salto habituales son el salto de longitud, el triple salto, el salto de altura y el salto con pértiga, mientras que las pruebas de lanzamiento más habituales son el lanzamiento de peso, la jabalina, el disco y el martillo. También hay pruebas combinadas, como el heptatlón y el decatión, en las que los atletas compiten en varias de las pruebas anteriores.



4. REDUCE EL RIESGO DE LESIONES AL CORRER:

Los entrenamientos en pista ofrecen una superficie de carrera plana y amortiguada que reduce el impacto de la carrera y las lesiones. Entrenar tu cuerpo para realizar entrenamientos de velocidad también mejora la forma y la eficiencia de tu cuerpo al correr, reduciendo tus posibilidades de lesionarte.

5. MEJOR EQUILIBRIO:

Los entrenamientos de velocidad mejoran la fuerza y el equilibrio de tus piernas, ayudándote a correr con más fluidez y eficacia.

6. MEJORA DE LA FORMA DE CORRER:

El entrenamiento de tu cuerpo con trabajo de velocidad mejora tu ritmo cardíaco y la eficiencia del oxígeno mientras corres y también mejora tu zancada al correr.

7. HUESOS MÁS FUERTES:

Correr ayuda a aumentar la densidad ósea, incluso más que correr a un ritmo más lento. Según un estudio publicado los velocistas de mayor edad tienen mejor densidad ósea y funcionamiento neuromuscular que los corredores de distancia

de mayor edad.

8. RITMO DE CARRERA MÁS RÁPIDO:

El beneficio obvio de los entrenamientos de velocidad es convertirse en un corredor más rápido. Correr un mínimo de un entrenamiento de velocidad a la semana tendrá un gran impacto en la mejora de tu rendimiento en carrera.

9. REDUCCIÓN DEL IMPACTO ARTICULAR:

Las pistas ofrecen una superficie plana y acolchada para correr, lo que da a tus articulaciones un respiro de los golpes en el pavimento. La superficie plana también ayuda a que tus piernas se estabilicen más

fácilmente mientras corres, quitando algo de presión a tus piernas y ayudando a reducir las posibilidades de lesiones como las espinillas, que empeoran con el terreno accidentado y accidentado.

10. ENDORFINAS DE CORREDOR:

Puede que todos hayamos experimentado el subidón de una carrera larga, pero ¿qué pasa con el subidón de endorfinas que se produce al volar por el aire a la máxima velocidad de tu cuerpo, llevándote a nuevos niveles? El subidón del corredor y la satisfacción de completar un duro entrenamiento en pista son difíciles de duplicar.